

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Comentarios políticos

La revisión constitucional

Por ANTONIO ROYO VILLANOVA

Por acuerdo del Gobierno, se ha suspendido la campaña revisionista. Si realmente las autoridades no se consideran con medios bastantes para conseguir que las reuniones públicas acordadas se celebren pacíficamente y teme que den lugar a desórdenes públicos, sólo el Gobierno es el responsable del mantenimiento del orden. Hay que distinguir, sin embargo, entre el problema del orden público, que es el que preocupa, naturalmente, al ministro de la Gobernación, y el problema jurídico de la revisión constitucional.

El hecho de que una Constitución proclame el principio de su posible reforma, no sólo consagra la más pura doctrina democrática, sino que asegura el respeto y la eficacia de la legalidad vigente. Cuando una Constitución se declara irreformable, los que no están conformes con algunos de sus artículos (y ninguna constitución se aprueba por unanimidad) no tienen más esperanzas para ver realizados sus ideales que la violencia o la revolución. Pero cuando la Constitución, dándose cuenta de la naturaleza contingente de todas las instituciones jurídicas, renuncia a su pretensión de perpetuarse o de ser eterna y admite la posibilidad de su reforma, ningún ciudadano tiene ya ni siquiera pretexto para salirse de la legalidad.

Es, pues, evidente que cuando es sincero el propósito de pedir la reforma de un precepto constitucional, lleva anejo el reconocimiento del régimen vigente. Y es natural también que cuando un diputado vota en contra de una ley, desee honrada y sinceramente verla reformada en el sentido de sus leales convicciones.

Cuando se discutió en España el proyecto de Constitución de 1876, Sagasta y los hombres liberales procedentes de la revolución de 1868 votaron en contra del Código político de Cánovas, defendiendo la necesidad de sustituirlo por la Constitución francamente democrática de 1869. Y cuando Sagasta, como jefe del Partido fusionista, subió al Poder en 1881 y aceptó la Constitución de 1876 y gobernó en ella, la bandera revisionista fue recogida por el duque de la Torre, el general López Domínguez y los demócratas que formaron el llamado Partido de izquierda dinástica, que tuvo por programa la reforma constitucional.

La creación de ese nuevo Partido político que tenía por órgano de la Prensa un periódico que se titulaba también "La Izquierda Dinástica" y que dirigía González Fiori, fue por aquellos años un acontecimiento. De ello habla un semanario satírico republicano titulado "La Broma" y dirigido por Eloy Perrillán Buxol. Y aun recuerdo unos versos que dicen así:

"No es rumor, es ya un ruido
el que en estos días corre
de que se forma un Partido
dirigido
por el duque de la Torre."

Ahora bien: ni Sagasta cuando votó contra la Constitución de 1876, ni el duque de la Torre cuando pedía la reforma constitucional, fueron considerados por nadie como enemigos del régimen. El observador imparcial ha de reconocer que dadas las circunstancias especiales en que se ha redactado el proyecto de Constitución y la falta de un criterio sistemático que la inspire, cosa imposible en una Cámara tan heterogénea, cuya diversidad de ideales y de temperamentos tenía que reflejarse en la Comisión dictaminadora, el proyecto de Constitución no puede satisfacer a nadie.

No cabe duda, sin embargo, de que aunque la Constitución saliese cien veces peor de lo que puede imaginar su más apasionado crítico, sería otras cien veces preferible a la mejor dictadura o a la falta de todo Código fundamental.

Todos debemos, pues, saludar con alborozo la nueva Constitución. Mas para pensar en su reforma basta

Un asunto delicado

La actitud de Santoña frente a la cuestión del traslado del regimiento 23

Nos informa nuestro corresponsal en Santoña:

«A primera hora de la tarde circuló por la villa una hojita dirigida a comerciantes, propietarios, industriales y pueblo en general. Se protesta en ella de la «campaña insidiosa que se viene haciendo por la Prensa de Santander, apoyada por la industria y el comercio de la llamada capital». En la hoja se invita al pueblo a que acuda a una Asamblea que se verificaría en el Central Sport, a las seis y media de la tarde, «para ver si de una vez esta villa sacude el yugo a que la tiene sometida su tiránica madrastra».

En efecto, la reunión se celebró con una concurrencia de más de trescientas personas, que después se dirigió en ma-

con un argumento perentorio: el que ha sido hecha bajo la coacción molesta y la preocupación excesiva de no taponar el Estatuto catalán.

Antonio Royo Villanova

(Exclusiva de "Prensa Latina".)

nifestación al Ayuntamiento, reunido en sesión en aquellos momentos.

En la reunión del Central Sport quedaron convenidas las siguientes bases:

Primera. No comprar ningún periódico de la capital.
Segunda. Recabar de los recadistas que van a Santander que lo hagan en lo sucesivo a Bilbao.
Tercera. No comprar en ningún comercio de la villa que se surta en los de la capital.

Cuarta. No recibir a ningún viajante que proceda de Santander.

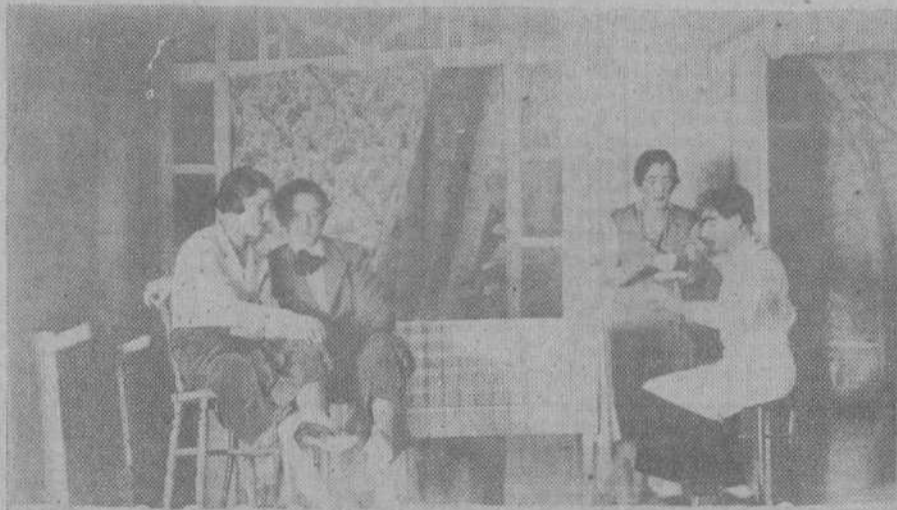
El alcalde dejó en suspenso la entrega al gobernador de las anteriores conclusiones hasta pulsar la opinión general del comercio santofnés. Igualmente dejó en suspenso el envío de los telegramas que se habían redactado para los señores Villarias, Ruiz de Villa y Alonso; a Torrelavega y a Castro y a la Cámara de Comercio de Bilbao. En este último se pedían iguales condiciones de intercambio comercial a las que tiene la villa con Santander.

El origen y explicación de estas determinaciones puede hallarlo el lector en la siguiente carta que con fecha 16 del corriente dirigió el alcalde de Santoña al director de «El Cantábrico»:

«En el periódico de su digna dirección, de ayer, se hace alusión, en un artículo titulado «Un grave rumor», al asunto del traslado del batallón del regimiento número 23 a Santoña, diciendo que el origen del rumor procede de unas palabras lanzadas por una autoridad de esta villa, y como ya es la segunda vez que esto se repite, siendo completamente incierto, me veo en la necesidad de llamar su atención por la facilidad con que dicho periódico acoge estos rumores, que sólo pueden producir disgustos y enemistades entre pueblos que debían estar más hermanados, pudiendo con ello dar lugar a situaciones peligrosas si no se procede con calma y ajustándose a la verdad.

Es necesario también protestar con toda energía y salir al paso de insidias que se hacen en el citado artículo para defender que el regimiento número 23 debe estar en Santander.

Se dice, por no tener otras razones de más fuerza, que Santoña se encuentra a nueve kilómetros de la estación del ferrocarril, cuya afirmación es totalmente falsa, puesto que nadie ignora que tenemos a cinco kilómetros escasos la estación de Cicero. Y ya que con el pueblo de Santoña se meten, cosa que no consideramos justa, para defender los intereses de Santander, y como ni antes ni ahora hicimos uso de poderosos argumentos que demuestran que el regimiento número 23 debía estar completo en Santoña, y no en Santander, como ya se repite el caso, creemos un deber hacer público, en defensa de los intereses de nuestro querido pueblo, que con tanto menosprecio pretende tratar "El Diario Montañés", que Santoña se encuentra en inmejorables condiciones para que en ella exista un regimiento, con más fundamento que en Santander, por estar muy próximo a la estación ferroviaria, que en caso de necesidad pueden situarse allí las tropas seguramente antes de lo que tardarían en bajar del cuartel de Santander a la estación; por estar istuado a una distancia equidistante de las zonas mineras y fa-



LA ACTUALIDAD EN LA PROVINCIA.—Ampuero.—Las señoritas Manuela Ateca y Tere Rodríguez y los señores Blanco y Céspedes, en una escena de la comedia «¿Quién te quiere a ti?», representada días pasados en una función benéfica.—Bellísimas señoritas y distinguidos muchachos de la buena sociedad de Ampuero, componentes del notable cuadro artístico que representó la obra mencionada. (Fotos Leoncio.)

briles de Santander, Castro y Bilbao; por estar aislado de las luchas sociales, más fáciles de producir en los grandes núcleos de población; por tener unos magníficos cuarteles capaces para instalar con toda comodidad un regimiento completo con todo el material de que están hoy dotados estos Cuerpos, lo cual no puede hacerse en Santander, cuyo cuartel es insuficiente para ello; por tener a la puerta misma del cuartel un soberbio campo de instrucción, de que carece en absoluto Santander, teniendo que andar para ir de instrucción unos cuantos kilómetros, lo mismo que para el tiro. Todas estas razones especiales, con algunas otras que podrían señalarse, concurren a demostrar que es en Santoña donde debía estar instalado todo el regimiento número 23 u otro cualquiera, como lo tuvo toda la vida antes de que Santander pensara en tener guarnición, concurriendo, además, las mismas razones generales que alcaja Santander de intereses generales de la población y del comercio, aquí más destacadas porque siempre han de notarse más los efectos de la existencia de un regimiento para el comercio de una villa que en una población de la importancia de Santander.

Y para terminar, les ruego a los de "El Diario Montañés" que se enteren bien antes de lanzar noticias, pues repito que para defender sus asuntos Santander no tiene derecho a desprestigiar a Santoña. Entérese bien "El Diario Montañés" y se convencerá de que el batallón número 23 destacado en Santoña tiene y ha tenido siempre su enfermería y su médico correspondiente. Y respecto a los señores que manejan la política montañesa, si es alusión a nuestro querido paisano señor Villarias, ya saben también los santanderinos que dicho señor defiende por igual todos los intereses de la provincia, lo que no hacen otros representantes de la política.

Defiendan como quieran las autoridades y el pueblo de Santander sus intereses, pero nunca consentiremos, ni autoridades ni pueblo de Santoña, que con insidias ni menosprecios pretendan quitarnos lo que tenemos más derecho a conservar que ellos.

Agradecido a su atención, quedo de usted afectísimo s. s., Angel Barredo, alcalde."

Hasta aquí, nuestro corresponsal. Nosotros comentamos el delicado asunto en otro lugar de este número.

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla. CONTINUA SU CONSULTA

GRAN CINEMA

Hoy jueves CUPONES Tarde, 1,25—Noche, 1,00

FASCINACION

Comedia dramática por RICARDO CORTEZ

SALA NARBON

Hoy jueves FEMINA Butaca señora, 0,40

DE PUNTA EN BLANCO

Comedia aristocrática por LOILA HYAMS

SALON VICTORIA HOY

ESPOSAS DE MEDICOS

Arte y caridad

Una función benéfica en Ampuero

Nos informa nuestro corresponsal en Ampuero:

"Como habíamos anunciado a nuestros lectores, el sábado último tuvo lugar en el Gran Cinema de la villa una hermosa velada teatral a cargo de los inteligentes jóvenes de ésta, señoritas Manuela Ateca, Nana Camino, Mercedes Ateca, Teresa Rodríguez, María del Carmen Caller, Angeles Camino, Pepita Revuelta, Isabeluca Lombra, Luis Blanco, Aurelio Céspedes, Polo Blanco, Isabelino Alba, Antonio Zapiain, José Claromunt y Avelino Zapiain, que, proseguidos de un alto espíritu de generosidad y amor al desvalido, se han impuesto el sacrificio de un trabajo impropio para mitigar el dolor de un hogar lleno de amargura y desconsuelo, que, indudablemente, sabrá agradecer este rasgo de altruismo que ennoblece una vez más a nuestro pueblo, encarnado en su juventud desinteresada.

La obra puesta en escena fué la preciosa comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada "¿Quién te quiere a tí", de verdadera dificultad para aficionados, pero admirablemente interpretada por todos sus actores, que lograron obtener un éxito clamoroso, traducido en un sinnúmero de felicitaciones y aplausos del numerosísimo público que llenaba el amplio salón del Cinema.

Nosotros, que hemos presenciado muchas de estas representaciones teatrales y sabemos las dificultades que ofrecen los novatos para su preparación, con sinceridad manifestamos la sorpresa que nos causó ver a los citados bisoños hechos unos "artistazos", dando a la escena aquella expresión y vida muy poco

alejada de la naturalidad, aderezada con una caracterización exacta y muy poco corriente, que los confundía con "empedernidos" profesionales, sin que podamos hacer excepciones.

Luis y la señorita Manuela Ateca, co-

NOTAS TEATRALES

"SI YO QUISIERA".—Comedia de Gerald y Spitzer, traducción de Batlle.

Dos figuras de relieve vienen al frente de la Compañía de comedia que ayer se presentó en nuestro Teatro Pereda: dos figuras que gozan de justa popularidad y de muchas admiraciones entre el público santanderino: Antonio Vico y Carmencita Carbonell. Y otras no menos conocidas y aplaudidas, como Amparo Astor y Alberto Romea. Todos ellos proceden de las grandes Compañías. Y, naturalmente, al mismo tiempo que los públicos saludan estas apariciones en primer plano, lamenta la disgregación de los elencos bien conjuntados. Porque el perjuicio para el Arte es evidente. Un perjuicio, claro está, "provisional", en tanto esos elementos emancipados lleguen a cuajar de manera compacta.

Sin embargo de todo esto, saludamos con alborozo la formación de esta nueva Compañía, porque sus miembros son legítimos valores. Antonio Vico es un formidable actor, a quien sólo falta, a juicio nuestro, adquirir esa flexibilidad necesaria a todo artista que aspira a componer los más diversos tipos. Y Carmencita Carbonell, en la plenitud de sus facultades artísticas y en plena juventud y belleza, es la actriz dotada de una gran sensibilidad y de un dominio completo de la escena.

La comedia estrenada ayer, que firman Gerald y Spitzer y que ha sido traducida al castellano por Carlos de Batlle, es una linda pieza sin grandes aspiraciones de trascendencia: los autores lo supeditaron todo al diálogo, vivo, lleno de finísimos matices y que va desarrollándose de modo normal hasta el momento culminante del desenlace, en que quizá se precipita la acción por un recurso convencional y pueril. Contrasta este hilvanado de las últimas escenas con la sutilísima urdimbre de los dos primeros actos. Podríamos decir que se trata de un cuento largo, con su moraleja y todo. En el texto original las ideas van expuestas—siguiendo paralelamente al ambiente de una sociedad que no es la española, con desenvoltura, con esa gracia de las medias tintas que es posible en un idioma como el francés. No quiere esto decir que el traductor haya sacrificado más que aquello que es imprescindible al

mo más veteranos, insuperables, graciosísimos, arrancaban a cada momento explosiones de simpatía; la señorita Nana Camino y Céspedes, sin apartarse del sentido de la comedia, siempre estupendos; las señoritas Mercedes Ateca, Teresa Rodríguez y los jóvenes Polo e Isabelino, irreprochables en dicción y estilo, bordaron el papel que tenían, y las señoritas María del Carmen Caller, Pepita Revuelta, Angeles Camino, Isabeluca Lombra, Avelino Zapiain, José Claromunt y Tonchu, magistrales, con perfecto dominio de lo que hacían, también fueron justamente aplaudidos.

Nada, señores, una velada deliciosa y admirablemente interpretada que no se borrará tan pronto de la memoria de los ampuerenses y un éxito más para nuestro Cuadro artístico.

Réstanos añadir, que el decorado, propiedad del Cinema de Santander y cedido galantemente al fin que se perseguía, gustó muchísimo.

La recaudación ascendió a unas trecientas pesetas, libres, a favor de la familia auxiliada.

Unan todos los jóvenes citados, a las muchas recibidas, nuestra cordialísima y efusiva felicitación."

VEGA TRAPAGA
MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3734.

vertirse un diálogo a otro idioma. Carmen Carbonell y Antonio Vico fueron los héroes de la jornada, componiendo muy ajustadamente los tipos a ellos encomendados. Luego, la señorita Arias y los señores Solo y Barbero siguieron en orden de méritos, y los demás actores, bien.

El público, bastante numeroso, aplaudió con simpatía la obra y de manera especial a los artistas.

Casa de Salud Valdecilla
Sesión para hoy, jueves, 19 de noviembre, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro.
Doctores García Alonso y Seva: Perforación de pulmón y neumotórax espontáneo en un tuberculoso pulmonar.
Doctor Díaz Caneja: Sobre un caso de glaucoma bilateral.

TRIBUNALES

ACUSACION RETIRADA
Ayer tuvo lugar en la Sala de esta Audiencia la visita de la causa instruida en el Juzgado de Laredo, por el delito de inhumación ilegal, seguida contra Santiago Quiterio Tabernilla.
Examinadas las pruebas propuestas en vista de su resultado el ministerio fiscal retiró la acusación.
De letrado defensor actuó el joven don Cesáreo Zorrilla, que fué muy felicitado por el éxito obtenido al conseguir retirarse la acusación el representante de la ley.

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAZA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
WAD-PAS. 5, primero - Teléfono 13-63

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO número 7 - Teléfono 28-87

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

EL SEÑOR
Don Daniel Moreno Tormos
(Director de la Sociedad Española de Papelería, Sucursal de Santander)
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su esposa doña Virginia Gutiérrez Quintano; sus hijos Daniel y Virginia; padre don Daniel Moreno Blanco; sus hermanos doña Pilar, don Joaquín, don Andrés y don Luis (ausente); hermana política doña Sofía Gutiérrez Quintano; tíos, sobrinos, primos y demás parientes:

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy JUEVES, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Floranes, número 7, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santander 19 noviembre de 1931

La misa de alma se dirá mañana VIERNES, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de Concepción.

Notas diversas de la vida local

Los técnicos municipales harán hoy una visita de inspección a los manantiales que surten de agua a la ciudad

COMENTARIOS DEL DIA

UN ASUNTO DELICADO

Según la información que publicamos en otra página de este mismo número, en Santoña ha llegado a crear un deplorado estado de nerviosismo el asunto del traslado del regimiento de Infantería.

Parce inexcusable que los periódicos que tenemos el mismo amor y la misma atención para todos los problemas e intereses de la provincia, sin preferencias entre la capital y los pueblos, que desvirtuarían aquella sincera condición, examinemos la situación creada y pongamos al margen de ella unas líneas de comentario. A nosotros nos obliga la doble circunstancia de haber sido descartados del conjunto de factores de que Santoña cree haber recibido agravio para sus aspiraciones y sus intereses.

Esta posición nuestra, que espontáneamente señala la opinión pública de la importante villa, nos presta una doble autoridad también para hacerla unas reflexiones y un llamamiento.

Santoña adoptó ayer unas graves determinaciones. No importa que, con un gran sentido de la responsabilidad, se haya dejado en suspenso su ejecución, para que el hecho destaque con un triste relieve de hostilidad.

Santoña, repetimos, adoptó graves determinaciones y nosotros tenemos que exhortarla a que rectifique este camino y vuelva a situarse en el plano de la cordialidad que le es tan propio a sus sentimientos y a su hidalguía. En este plano es donde han de discutirse sus asuntos los pueblos hermanos y en este plano, por otra parte, es donde puede llegarse a positivas y felices soluciones.

Santoña no puede ni intentar llevar a la práctica las conclusiones adoptadas ayer, en momentos de disculpable excitación, porque con ello no haría otra cosa que romper, una por una, todas las pautas de su historia de fecundo montañésimo, de inteligente y entrañable hermandad. Y eso, no. Un pueblo no puede entregarse a tal labor negativa, y menos frente a problemas que pueden tener una comprensiva solución. En esta hora en que las regiones tienden a intensificar su unión en defensa de sus intereses todos, la Montaña no debe mostrar ni el menor resquebrajamiento para la desconfianza, ni el más insignificante motivo para que desde fuera puedan atribuirse tendencias de disociación.

Santoña debe oírnos, porque la habremos escuchado y con toda lealtad.

Carlos R. Cabella

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, pesco del Alta (gratuita). En el Sasterio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Calle de L. segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1776.

Pablo Pereda Blordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

ABILIO LOPEZ

MEDICO MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS Consulta de 12 a 2.—General Espartaco, 19. nral. Teléfono número 23-65 GENERAL ESPARTERO, 19

Del Gobierno civil

En la tarde de ayer fué a Torrelavega el señor Díaz Quiñones

POCAS NOTICIAS

Cuando los representantes de la Prensa saludaron ayer, a la hora de costumbre, al gobernador civil de la provincia, se hallaba éste dispuesto para salir en automóvil con dirección a Torrelavega, acompañado del presidente accidental de la Diputación, don Gabino Teira, y del secretario particular del primero, don Apolo Barrio.

—¿Muchas noticias, don Alvaro?

—Ninguna. Hoy ha sido un día completamente claro, queridos compañeros. Ha quedado solucionado lo del «Cabo Razo», trayendo personal de Bilbao, a pesar de haberle de sobra en Santander, y he cambiado impresiones con algunos patronos para determinar ciertos extremos relacionados con contratos de trabajo.

Y nada más. Ahora vamos a Torrelavega a cumplir la visita ofrecida y mañana lo haré al Instituto provincial de Higiene, como tengo anunciado.

LAS VISITAS DE AYER

El secretario particular del gobernador, señor Barrio, entregó a los periodistas la siguiente relación de visitas que estuvieron por la mañana en el Gobierno civil:

Consignatario de la Empresa Ibarra

De la Alcaldía

Hoy se hará una visita de inspección a los yacimientos de las aguas

OBRAS INDISPENSABLES EN EL PUERTO

La Alcaldía se ha dirigido al ministro de Fomento y Dirección General de Obras Públicas interesando la inclusión en presupuestos de una consignación de dos millones setecientas mil pesetas, solicitadas por la Junta de Obras del Puerto para ejecución de las obras que se considerarán indispensables durante el próximo año.

También ha interesado de los representantes en Cortes coadyuven a este objeto cerca del Gobierno.

COMO SE ANUNCIO

Como ayer anunciamos, por la Alcaldía se ha escrito una carta a la Dirección General de Turismo, recabando para Santander la regata Plymouth y solicitando para ese fin una subvención de cincuenta mil pesetas.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Con referencia a esta interesante cuestión, dijo a los periodistas el señor Rivero:

—La Alcaldía que, ahora como siempre, tiene puesto el mayor interés en el asunto de abastecimiento de aguas, al presentarse la turbidez extraordinaria que ha originado el temporal, se puso al habla con los técnicos municipales para encarecerlos la necesidad, por ellos también sentida, de proceder al reconocimiento de los manantiales, con el fin de dictar las medidas que consideren más convenientes para poner término a este estado de cosas. A estos efectos, los se-

ores ingenieros de Caminos e Industrial, harán mañana un recorrido de la zona de alumbramientos de las aguas y en vista de la impresión que saquen de su visita se procederá en consecuencia.

A LOS CAZADORES

Habiéndose recibido nuevas instrucciones de la Superioridad con referencia al decreto sobre tenencias de armas de caza, se advierte a todos aquellos que hayan hecho entrega de las mismas en este Gobierno, se pasen por el mismo a la mayor brevedad posible, a las horas hábiles de oficina, provistos de la correspondiente licencia y resguardo de entrega, y los que aún no lo hayan efectuado, solamente necesitan exhibir la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar.

ores ingenieros de Caminos e Industrial, harán mañana un recorrido de la zona de alumbramientos de las aguas y en vista de la impresión que saquen de su visita se procederá en consecuencia.

LAS OBRAS DE LA NUEVA CARCEL

En la mañana de ayer visitaron al alcalde el constructor de la nueva prisión provincial y un perito aparejador de la Dirección de Prisiones.

Se llevó a cabo un cambio de impresiones acerca de dichas obras, cuyos trabajos de desmonte han comenzado ya.

PARA LA SISION DE HOY

A la hora de costumbre se reunirá esta tarde el pleno del Municipio,

TEATRO PEREDA Empresa SAGE COMPANIA DE COMEDIA DE ANTONIO VICO Hoy, jueves, 19 de noviembre. A LAS 6.30 Y A LAS 10.30 El corazón manda Mañana, viernes 20, tarde y noche, ESTRENO: LAS GRANDES FORTUNAS De Arniches y Abatl.

para tratar y despachar la siguiente orden del día:

Recabar de la Superioridad subvenga a los gastos que origine el sostenimiento de la Escuela Profesional de Comercio.

Prescripción de valores correspondientes a los ejercicios 1924-25 y 1925-26.

Declarar partidas fallidas los descubiertos resultantes en los expedientes de apremio seguidos contra los deudores por vinos don Manuel de la Vega y señora viuda de Horga.

Don Basilio Rumoroso, desestimar su petición sobre anulación de una carta de pago por concepto de traslado de una fabrica de bujias.

Don Francisco Salazar, idem idem de un recibo de impuesto de carruajes de lujo.

Don Eudaldo Bonet, estimar su reclamación sobre especial aprovechamiento de aceras y andenes.

Don Gerardo Miera, construir una casa de vecindad en la calle del Convento.

Don Francisco Dou, construir una casa de vecindad en la prolongación de la calle de San Simón.

Don A. Mirones, construir un garaje en la calle de A. Mendoza.

Don Francisco Villanueva, apertura de dos huecos-ventanas en el piso primero, casa número 12, de Peña Herbosa.

No autorizar a don Higinio Gutiérrez Bolado para disponer una alcantarilla en el barrio Bolado.

Don Aquilino Ruiz, apertura de un establecimiento de ultramarinos en Segismundo Moret, número 26.

Don Florentino López, concederle una sepultura a perpetuidad en Ciriago.

Doña Nicolasa Arias, idem idem idem.

Don José Mira, trasladar fábrica de caramelos a J. Fernández de Isla, número 7.

Don Ramón Solar, apertura de un establecimiento de venta de frutas y hortalizas en Lealtad, número 1.

Don Ernesto Gonzalvo, reparar anuncios en Lealtad, 7.

Resolviendo el escrito de reposición formulado por don Tomás Solo.

Don Angel Collantes, no acceder a la exención que solicita.

Don Tomás Rodríguez, concederle un puesto en el mercadillo de Guayana.

Proponiendo al excelentísimo Ayuntamiento se traslade, en la calle de la Enseñanza, una lámpara frente a la entrada de las casas número 23 y 21.

Proponiendo se autorice a la Alcaldía para llevar a efecto los contratos de arrendamiento necesarios para instalar, con carácter provisional, las escuelas de Castelar.

Don Federico Villa, construir un grupo de chalets en la avenida de Maura, en el Sardinero.

Don Felipe de la Llama, construir un hotel para viajeros en la avenida de Los Castros.

Proyecto de parque en la avenida de Pablo Iglesias.

SOBRE LA MESA

Proponiendo sea declarada laica la enseñanza en las escuelas municipales.

Presupuesto del Interior y de Ensanche para el año 1932.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Gurganta, norte y oeste. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. DOMINGOS FUERA número 15.

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

AL SEÑOR GOBERNADOR:
LA SERIE B, SU IMPORTAN-
CIA Y SU TRAGEDIA

Dijimos no hace muchos días en otro lugar de esta misma sección que el campeonato del llamado grupo B de Cantabria se estaba desarrollando dentro de la mayor expectación e interés: los Clubs, salvo algunos muy desafortunados, estaban dando muestras de gran nivelación. Ello contribuía a que los aficionados, un tanto alejados de Miramar y de los campos provinciales, volvieran a ellos sus miradas, ansiando ver algo que mejorara la desastrosa campaña de los comuneros.

Pero ¡caray!, esa grandísima importancia, esa expectación, ha degenerado en tragedia: el señor Barbosa, dada su calidad de presidente de la Federación Regional Cantabra, ha tenido necesidad de acudir en demanda de auxilio al gobernador de la provincia, señor Díaz Quiñones, habiéndole de unas actitudes... que era preciso reprimir en bien del deporte y por temor a que la acción funesta de los extremistas llegara a ser cruenta.

El señor Díaz Quiñones cumplió su promesa y dispuso que subiera a Miramar una pareja de Seguridad el día próximo al en que le rogara el auxilio el presidente de la Federación. Y tampoco bastó la fuerza. Era poca. Se repitieron, se triplicaron los incidentes de los extremistas y volvió a triplicarse la zarrabanda antidportiva.

¿Razones? Sin creer que éstas sean lo de menos, hemos de dejar sentado categóricamente que no fueron lo bastante para que las cosas tomaran el rojo encendido que tomaron.

No fuimos testigos de la lucha, pero tenemos datos bastantes para deducir que Miramar está en pleno período de tragedia. Esos datos consisten en dos informaciones de distintos origen y conducto. Cada una describe el match a su modo. Nosotros nos colocamos en el centro para establecer el punto neutro y creemos que acertamos. Por eso decimos que tenemos datos que nos bastan para juzgar por deducción.

Y juzgamos. Y repetimos que Miramar está en un franco período de extremismo que hay que reprimir. Que tienen que reprimirlo las autoridades y muy en particular el señor Díaz Quiñones, ya que el ascendiente y autoridad de Federación y Colegio son nulos para contener avatachadas, desmanes y zarrabandas motinescos.

La cosa tiene fácil arreglo. Sabemos, como hemos dicho, que el gobernador civil conoce la tesitura extremista y de pasión y nervios en que se juegan y se presencian los matches de la segunda categoría regional. El domingo se repitió o se triplicó la tragedia modificándose a las barbas mismas del presidente de la Federación, ante la inapelable autoridad de un árbitro cuyo nombre ha figurado en encuentros de más campañillas, pero que este día no estuvo, al parecer, afortunado, y ante dos agentes de Seguridad y otros dos del Municipio.

Y nada ni nadie pudo evitar la zarrabanda.

Hay un arreglo, hemos dicho. Y lo tiene en su mano el señor Díaz Quiñones, de quien lo esperamos obtener.

A Miramar, por si hubiera lentitud por quienes están en el deber de llevar a la masa al terreno de la cordura, o por flaquezas o errores más o menos disculpables, pero nunca merecedores en buena ley a ser sancionadas por la ineficacia, justicia catalana; a Miramar, repetimos, deben asistir como fuerza de alguna garantía, una pareja de Guardias civiles, otra de Seguridad y otra de municipales, situándose estratégicamente en las respectivas localidades y estrechar la vigilancia, si preciso fuera, en aquel lugar del terreno a donde se corra la carga de la pasión y de los nervios mal reprimidos. De esta forma acaso podría conseguirse que la tragedia de Miramar no prosperase ni llegue a culminar en una zarrabanda de moros y cristianos.

Triste, desconsolador es verse obligado a tener que decir esto, pero preferimos imponernos esta violencia si con ella llegamos a evitar otras mucho más desagradables.—Accedo.

En favor de la regata Plymouth-Santander

Una interesante carta del comodoro del "Club Marítimo" M. Harris Square, iniciador de la gran travesía

Recibimos y se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Muy señor mío: Veo en su número de hoy que el excelentísimo señor alcalde de Santander se ha dirigido al Turismo y al Gobierno pidiendo una subvención de 50.000 pesetas para la organización de la regata Plymouth-Santander en el año 1932. Esto me parece muy bien, pero estimo que el señor alcalde podía haber hecho mención de que la iniciativa de su petición procedió del señor presidente y del señor secretario del Club Marítimo; estos señores habiéndole visitado expresamente para consultarle si a Santander le convenía tener la regata o no.

Yo, como iniciador de esta regata, pedí al presidente y al secretario hicieran esta consulta al señor alcalde, porque, por lo visto, esta regata no ha sido del agrado de muchos vecinos de la capital. Esto digo, porque en el año 1929 la regata pareció tener mucho éxito; tanto que, según informes bien acreditados, a Santander entraron como ganancia de la regata unos tres millones largos de pesetas. Cuando pedí para la organización de la regata de 1930 ayuda monetaria al Gremio de Hoteleros y Bares, siendo de los que seguramente más jugo sacaron de la regata, me ofrecieron la magnífica cantidad de pesetas trescientas cincuenta, entre todos, sienos el Hotel Real, que dió mil pesetas él solo. Las demás entidades de Santander no estaban interesadas.

Ahora ustedes pueden comprender mi duda si el Club Marítimo debía pensar en organizar la regata para 1932, en la creencia que hace un bien a Santander, si en la actualidad la voluntad del pueblo está en contra de que se celebre. Esto quiero saber definitivamente, porque si no les conviene, me lo llevo definitivamente a otro puerto.

Le agradeceré que publique esta carta, de su siempre afectísimo y atento amigo, Harris H. Square."

Hora es y a tiempo estamos de reaccionar ante las manifestaciones del señor Square. Y ante ellas debe producirse una reacción general, de entidades industriales, comerciales y corporaciones oficiales y Prensa, para unir el esfuerzo de cada cual y conseguir continuar la obra de la gran travesía a la vela.

Todos, absolutamente todos, debemos unírnos como un solo hombre, como una sola fuerza, para evitar que ningún otro puerto nos arrebatase el derecho de ser los organizadores de las grandes manifestaciones de la vela, cuya iniciativa salió, creció y se desarrolló en Santander.

Esto es lo que debe hacerse y conseguirse a todo trance.

FUTBOL

El domingo comienzan los torneos de Liga en su primera y segunda división

Como ayer anunciamos, hoy damos a conocer a nuestros lectores el calendario de la segunda división:

Primera vuelta

- Día 22 de noviembre: Oviedo-Athletic de Madrid, Castellón-Betis, Murcia-Cataluña F. C., Deportivo Coruña-Sporting, Sevilla-Celta.
- Día 29 de noviembre: Celta-Castellón, Betis-Murcia.

- Athletic Madrid-Deportivo Coruña, Sporting-Sevilla, Cataluña F. C.-Oviedo.

- Día 29 de diciembre: Athletic Madrid-Castellón, Murcia-Sporting, Sevilla-Betis, Deportivo Coruña-Cataluña F. C., Oviedo-Celta.

- Día 27 de diciembre: Cataluña F. C.-Athletic Madrid, Celta-Murcia, Castellón-Deportivo Coruña, Sporting-Betis, Sevilla-Oviedo.

- Día 3 de enero: Oviedo-Castellón, Athletic Madrid-Sporting, Murcia-Sevilla, Celta-Deportivo Coruña, Betis-Cataluña F. C.

- Día 10 de enero: Castellón-Murcia, Betis-Athletic Madrid, Deportivo Coruña-Oviedo, Sporting-Celta, Cataluña F. C.-Sevilla.

- Día 17 de enero: Murcia-Deportivo Coruña, Celta-Athletic Madrid, Sevilla-Castellón, Cataluña F. C.-Sporting, Oviedo-Betis.

- Día 24 de enero: Athletic-Murcia, Castellón-Cataluña F. C., Sporting-Oviedo, Betis-Celta, Deportivo Coruña-Sevilla.

- Día 31 de enero: Sevilla-Athletic Madrid, Sporting-Castellón, Murcia-Oviedo, Cataluña F. C.-Celta, Deportivo Coruña-Betis.

Mañana viernes - MODA
presenta el
SALON VICTORIA
una producción TOTALMENTE EN COL-
RES a base de alegría, juventud
y deporte

SIGUEME CORAZON

interpretada por la incomparable
pareja
CHARLES ROGERS
y
NANCY CARROLL
y la temible rival de esta última,
la bellísima
THELMA TODD

EMPRESA

«LOS BÁRCENAS»

Magníficos autocars

VIAJE A VITORIA EL DOMINGO

Precio 15 pesetas

Salida a las 7 de la mañana

Segunda vuelta

- Día 7 de febrero: Athletic Madrid-Oviedo, Betis-Castellón, Cataluña F. C.-Murcia, Sporting-Deportivo Coruña, Celta-Sevilla.
- Día 14 de febrero: Castellón-Celta, Murcia-Betis, Deportivo Coruña-Athletic Madrid, Sevilla-Sporting, Oviedo-Cataluña F. C.
- Día 21 de febrero: Castellón-Athletic Madrid, Sporting-Murcia, Betis-Sevilla, Cataluña F. C.-Deportivo Coruña, Celta-Oviedo.
- Día 28 de febrero: Athletic Madrid-Cataluña F. C., Murcia-Celta, Deportivo Coruña-Castellón, Betis-Sporting, Oviedo-Sevilla.
- Día 6 de marzo: Castellón-Oviedo, Sporting-Athletic Madrid, Sevilla-Murcia, Deportivo Coruña-Celta, Cataluña F. C.-Betis.
- Día 13 de marzo: Murcia-Castellón, Athletic Madrid-Betis, Oviedo-Deportivo Coruña, Celta-Sporting, Sevilla-Cataluña F. C.
- Día 20 de marzo: Deportivo Coruña-Murcia, Athletic Madrid-Celta, Castellón-Sevilla, Sporting-Cataluña F. C., Betis-Oviedo.
- Día 27 de marzo: Murcia-Athletic Madrid, Cataluña F. C.-Castellón, Oviedo-Sporting, Celta-Betis, Sevilla-Deportivo Coruña.
- Día 3 de abril: Athletic Madrid-Sevilla, Castellón-Sporting, Oviedo-Murcia, Celta-Cataluña F. C., Betis-Deportivo Coruña.

LA SERIE B.—Los partidos para el domingo.

- EN MIRAMAR.—Unión Montañesa y Torrelavega F. C.
- EN TORRELAVEGA.—Club Deportivo Torrelavega y Tietuán F. C.
- EN ASTILLERO.—Unión Club Deportivo Naval de Reinos.
- EN BARREDA.—Barreda Sporting Cultural Deportiva de Guarizo.

TROFEO DE CAZA Y PESCA.—Una nota del Comandante

Este campeonato, organizado por el Unión Juventud, solamente en tres semanas que ha empezado ya se muestra interesantísimo.

Es increíble el entusiasmo que reina entre todos los Clubs participantes, así como también entre los partidarios de éstos.

Gracias a la generosidad donada por la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, así como también el señor Maruz, presidente del Club F. C., disponemos en la actualidad de dos trofeos, que se donarán campeón de cada grupo. También esperamos alcanzar de alguna entidad o persona otro trofeo, junto con el que ha donado el Club Juventud se entregarán a los campeones.

Para la celebración de este campeonato disponemos de dos campos, el del Fortuna F. C. y el del Club Juventud. También podríamos poner del campo del Unión Club Astillero, pues nos ha sido generosamente cedido; pero debido a...

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Ambiente municipal.— Congreso de funcionarios municipales de España.— Sobre un homenaje.— Otras noticias de interés

AMBIENTE MUNICIPAL

No pensábamos volver a ocuparnos de las obras que se están llevando a efecto en el templo de la Plaza Mayor, porque cuando parte de la Prensa santanderina, en la sección correspondiente a Torrelavega, decía que el templo no reunía condiciones acústicas para el canto y que era necesario hacer reformas en él para subsanar esta deficiencia, salimos al paso y decíamos que el templo se había construido para la música, no para el canto, y que nos exponíamos al hacer obra en él que perdiera la esbeltez que poseía.

Entonces no fuimos escuchados, y un señor concejal recogió la idea lanzada por un sector de la Prensa, y entre bajar o subir la base del templo, optó por esto último, con el fin de aprovechar la planta baja y hacer unos locales que produzcan al Ayuntamiento unas pesetas. Este señor concejal expuso la idea a la Comisión de Hacienda, de la que él forma parte, y ésta la hizo suya, presentándola a sesión, donde fué aprobada. Después se encargó al técnico municipal que hiciera el proyecto, como así hizo, por cierto con bastante deficiencia, porque, según él mismo dice, le falta la escalera. A nosotros nos cuesta creerlo, pues sería una omisión de esas que no tienen calificativo.

Ahora decimos nosotros: ¿Quién es el culpable de las obras que se realizan en el templo? Pues, en primer lugar, el que lanzó la idea, y en segundo término, del técnico municipal, que es el que ha debido de asesorar a los señores concejales y haberles dicho que el proyecto que querían realizar no podrá llevarse a la práctica por razones que él lealmente les hubiera expuesto.

Esto es todo lo ocurrido con el asunto del templo y que lo exponemos aquí con toda claridad para que el público lo pueda juzgar con imparcialidad y que cargue con el sambenito a quien le corresponde, que en este caso, a juicio nuestro, no es el Ayuntamiento.

CONGRESO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE ESPAÑA

En representación de la Asociación de funcionarios de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar local de este partido, han marchado a Madrid los oficiales de este Ayuntamiento, don Manuel Barquín y don José Luis Pellón, secretario y presidente, respectivamente, de la misma, con objeto de tomar parte en el Congreso que se celebrará en dicha capital por la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales de España. También, con el mismo objeto y acompañando a los primeros, han salido los señores arquitecto, aparejador y veterinario municipal, señor Bernardo.

Representando a la Asociación de subalternos de este partido asiste también a dicho Congreso el empleado don Andrés René.

MATRIMONIO

En el pueblo de Tanos, y ante el sacerdote don Angel Avellano Cobo, ha contraído matrimonio don Isidro de la Guerra Fernández y doña Cecilia Peña Sáinz-Baranda.

Nuestra cordial enhorabuena.

A LOS EX ALUMNOS DEL ANCIANO PROFESOR DON DIONISIO GARCIA MARTIN

Condiseípulos: Con el fin de organizar un homenaje de gratitud y cariño al que fué nuestro primer guía en el camino de la instrucción, y creyendo recoger las aspiraciones de infinidad de ex alumnos del sabio maestro, os convocamos a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 22, a las once y media de la mañana, en el colegio de niños de la plaza de Baidome-ro Iglesias.

Allí os esperan vuestros condiseípulos,

los, Isidoro Palacios, Emilio Palacios, Jacinto Otero, Fermín Otero, Benito de la Fuente, Francisco de la Fuente, Luis de la Fuente, Alfredo Barquín, Miguel Sámano, Manuel González, Eloy González, Cayetano Pérez Montoto, Angel Cordera, Ramón Vega, Luis Baranda, Pedro Bugidos, José María Barquín, Angel Casanova Otero, Tomás Sánchez, José Jáuregui, Modesto González, Juan Manuel Toyos, Román Vega (siguen las firmas).

ORFEON-RONDALLA TORRELAVEGUENSE

El próximo pasado domingo, y en su domicilio social, celebró esta Sociedad la junta general ordinaria. A ella asistieron la Junta directiva, nutrida representación del coro y un buen número de socios.

Leída el acta de la sesión anterior, la Memoria y el estado anual de cuentas, se pasó a nombrar la Junta directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad. Por unanimidad fueron designados los señores siguientes:

Don Alberto Díez, don Luis Herrera, don Angel Lucio Guerra, don Manuel Pérez Jáuregui, don Agustín Cayón, don Antonio Bouzán, don Wladimiro Villegas, don José Peña Seisdedos, don Primitivo Castillo, don Manuel García, don Luis Herreros, don Joaquín Barquín y don Ramón Terán.

Se tomaron importantes acuerdos, todos ellos relacionados con la buena marcha de la Agrupación, entre los que merecen destacarse la reforma del Reglamento y el homenaje de gratitud que el coro ha de rendir a su infatigable director don Javier Fernández Gatón.

Por último, el presidente señor López Llama agradece las manifestaciones de simpatía que como fin de su actuación en la presidencia le han hecho los orfeonistas y promete seguir trabajando con entusiasmo por el engrandecimiento de la Sociedad.

Reunidos en junta extraordinaria los directivos proclamados por la junta general, con objeto de distribuirse los cargos, recayeron éstos, y por unanimidad, en: don Luis Herreros, presidente; don Joaquín Barquín, vicepresidente; don Manuel Pérez Jáuregui, secretario; don Angel Lucio Guerra, vicesecretario; don José Peña Seisdedos, contador; don Luis Herrera, vicecontador; don Primitivo Castillo, tesorero; don Wladimiro Villegas, don Manuel García, don Alberto Díez, don Agustín Cayón, don Ramón Terán y don Antonio Iouzán, vocales.

Acto seguido toma posesión el presidente señor Herreros y hubo un cambio de impresiones muy amplio y en el transcurso de la reunión se tomaron acuerdos de gran trascendencia para la vida futura de esta Sociedad, acariciando los directivos iniciativas muy plausibles que, de realizarse, harán grandioso el porvenir del Orfeón-Rondalla Torrelaveguense, todo ello, contando como hasta ahora con la cooperación moral y material de los señores socios protectores.

ASCENSOS DE LOS MAESTROS

Los maestros de esta ciudad, señores don Emilio Díaz, ha obtenido el ascenso a 6.000 pesetas; a 5.000, don Jorge García, don Paulino Antolín, don Alfredo Martínez y don Francisco Ruiz Gallo, y a 4.000 pesetas, don Daniel Andrés y don José Rubayo.

Felicitemos a los ascendidos y les deseamos disfruten este sueldo el menor tiempo posible por haber adquirido otro mayor.

También ascienden a 5.000 pesetas, el maestro de Barreda, don Leandro Ezquerro y el de Sierrapando; a 4.000, el de Viérnoles, don Angel Martínez, y a 3.500, el de Torres, don Froilán Ubierna; el de Tanos, don Braulio Villegas, y el de Ganzo, don Elías Martínez, a quien felicitamos como a los anteriores.

A. R. de VILLA

ORTOPEDIA

Construcción y aplicación de aparatos ortopédicos para las enfermedades en que éstos son necesarios, tales como MAL DE POTI, TUMORES DE RODILLA, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, FAJAS PARA ESTOMAGO Y VIENTRE CAIDO, etc., todo hecho a la medida y por PERSONAL TECNICO

GABINETE ORTOPEDICO DEL NORTE
Compañía, 3, 1.º—Teléfono 33-98.

Vega de Pas

DOBLE BODA

El día 14 del actual, en la iglesia parroquial de esta villa, unieron sus destinos en enlace matrimonial los jóvenes de esta localidad don Manuel Cobo Alonso y doña Encarnación Mantecón Alonso, actuando de padrinos Tomás Mantecón Alonso y Aurelia Cobo Alonso.

También contrajeron matrimonio don Sandalio Mantecón Alonso y la agraciada joven Piedad Ortiz López, siendo sus padrinos Miguel Ortiz López y Concepción Ortiz López, asistiendo también los padres de los contrayentes.

Bendijo los dos matrimonios el ilustrado y virtuoso cura párroco don Bonifacio Angulo González.

Terminada la ceremonia religiosa, tanto los desposados como los familiares e invitados se trasladaron al establecimiento de Antonia Gómez, donde se les sirvió una suculenta y abundante comida, la que trascendió en un ambiente de alegría y buen humor. Terminada la comida, todos pasaron al salón del Café-Cueco, donde tomaron café con sus copas correspondientes. Después, a los acordes de música de organillo, acordeón y pandereta, el elemento joven empezó el baile, que duró hasta las diez de la noche, divirtiéndose a más y mejor.

Los invitados fueron los siguientes: Deleisa Gómez, José Alonso, Antonio Oria, Amparo Diego, Juan José Cobo, Juan José Oria, Filomena González, Isidora Trueba, Manuel Ortiz, Federico López, Margarita Cobo, Luis Alonso, Anselmo Maza, Alfredo Mantecón, Domingo Mantecón, Encarnación Cobo, Laura Gómez, José Gómez, María Maza, Justo Diego, Fernando González, Pedro Cobo, Fernando Cobo, Aurora González, Pilar Ortiz, Josefa González, José Ruiz, José López, Concepción Trueba, Juan Mantecón, José Abascal, Silvestre Trueba, Justo Ortiz, Ramón Cobo, José Ortiz, Juana Mantecón, Matilde Mantecón, Aurelia Trueba, Angeles Diego, Pilar Revuella, Carmen Revuella, Santos, Gerardo Mantecón, Juan Bañista Trueba, Josefa Ortiz, Santiago Martínez, Urbano Carral, Santiago Diego, Senén Gandaburo, Josefa Trueba, María Trueba, María Cobo, Ramón Cobo, Luis Merino, Baltasar Martínez, Justo Martínez, Ramón Ortiz, Adoración López, Angeles López, Guadalupe López, Elvira López, Aureliano González, Pedro Alonso, Celestino López, Nicolás López, Manuel Mantecón, Marina Sánchez, Jesusa, Josefa Cobo, Raimona Diego, Olimpia Sánchez, Santiago Cobo, Laureano Cobo, José Carral, Serafina Diego, María Ortiz, Generoso Calleja, Piedad Ortiz, Sandalio Mantecón, Miguel Ortiz, Concepción Ortiz, Manuel Cobo, Encarnación Mantecón, Tomás Mantecón, Dionisio Gómez, Tomás Gómez Conde, Aurelia Cobo, Arsenia Sañudo, Adelaida Diego y Aurora Carral.

A los novios les deseamos días de ventura y felicidad.

El corresponsal

ASMAICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

tiempo que reina y también el tener este Club que jugar varios partidos en su campo, del campeonato de la serie B, no nos atrevemos por ahora a celebrar allí ningún partido, pues no queremos causarles perjuicios a los cuales, debido a su generosidad, no es acreedor.

Nuevamente nos permitimos hacer un llamamiento a todos los Clubs potentes de Santander para recordarnos lo mucho que se puede hacer en favor de todos los Clubs humildes que existen en esta ciudad, los cuales no pueden salir adelante por no encontrar una persona que les ayude, que les dirija y que les anime en el deporte.

Si las Sociedades Racing, Eclipse, Unión Montañesa y todas las demás que poseen campos hicieran un sacrificio y nos los dejaran para celebrar algunos partidos en las horas que no los necesitan, harían con ello una obra muy grande en lo que se refiere al deporte, y al mismo tiempo con ello nos ayudarían mucho para poder dar fin a este campeonato de la forma más espléndida posible.

Esto que nosotros pedimos, no es en favor de ninguna entidad ni persona, sino solamente en favor de todos los Clubs modestos.

Por lo tanto, no dudamos alcanzar algo de ayuda de las entidades antes citadas, así como de todos los árbitros auxiliares meritorios del Colegio regional y demás aficionados, cooperando todos unidos, bien sea los primeros prestando sus campos y los segundos cooperando personalmente a la celebración de los partidos.

Al mismo tiempo deseamos mostrar nuestro agradecimiento a todos los que nos ayudan, así como también a la Prensa local, que nos hace el favor de publicar los escritos que a ella enviamos y que no dudamos lo seguirán haciendo como hasta la fecha.—EL COMITE.

Ayer, en Torrelavega

La visita del gobernador

Nuestro corresponsal en Torrelavega nos informa de la visita que ayer hizo a aquella ciudad el gobernador civil, señor Díaz Quiñones.

El gobernador llegó a Torrelavega a las siete de la tarde, acompañado de su secretario particular, señor Barrio; del vicepresidente de la Diputación y concejal de aquel Ayuntamiento, señor Teira, y del jefe provincial de los radicales, señor Mateo Ortega.

El señor Díaz de Quiñones se dirigió al Ayuntamiento, en aquel momento reunido en sesión ordinaria, siendo recibido en la puerta por una Comisión, compuesta por los concejales señores García, Sañudo y Gutiérrez.

El gobernador ocupó la presidencia de la sesión y pronunció un elocuente discurso.

Saludó al Ayuntamiento de Torrelavega, al que visitaba siguiendo un plan de recorrido por la provincia, para conocer y estudiar sus problemas, y enarcó la unión de todos para trabajar por la prosperidad del país.

Hizo, por fin, un llamamiento a los que no son republicanos para que coadyuven a esta obra patriótica con entera lealtad.

A continuación hablaron en elevados tonos el alcalde, señor Mazón; el señor García, por los socialistas; el señor Gutiérrez por los monárquicos, y el señor Teira, por los radicales.

El gobernador abandonó el Ayuntamiento y se dirigió a visitar la Escuela de Artes y Oficios, la Granja Poch y la Biblioteca Popular.

Fué, por último, invitado a una cena íntima en el Hotel Bilbao, terminada la cual emprendió el regreso a la ciudad.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El asunto de la presencia del judío Bloch en Barcelona será llevado a las Cortes

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

JABALIES

La frase orteguiana ha hecho tal fortuna, que llenó el ambiente de la Cámara y salió por sus puertas para desparramarse por toda la nación. No existe hoy un lugar en España donde la palabra jabali, elevada a la categoría de calificativo, no sea disparada con toda la intención de un dardo envenenado. Y ella, efectivamente, da nombre a la nueva especie de la fauna política. Es, no el republicano «enragé», sino aquel otro que acomete como una fiera montañesa contra el que no sienta con su propio instinto salvaje.

El jabali llena hoy las bridas de la sierra republicana. Enseña sus fieros colmillos ante cualquier intento de debilidad, y arremete ciegamente por afán de acometer. Más exactamente, jabali tiene un significado demagógico.

En todas las grandes revoluciones ha surgido este tipo político. En buena ortodoxia revolucionaria, hasta se considera necesaria su existencia y sus necesidades. Pero, ¡ay del que cargue con tal calificativo! Ningún Jordán contendrá agua suficiente para lavar ese verdadero estigma.

En la Cámara se han acometido varios diputados llamándose «jabalies». Desde su escuño, el señor Ortega y Gasset trunca el ceño, sin duda pensando en la tremenda responsabilidad adquirida por sus palabras en un momento supremo. Y pensaría también que se le arrebatara un derecho de propiedad, haciendo un uso acaso immoderado de su invención. Porque algún diputado, como el señor Balbontín, se ha permitido modificar la expresión, sometiéndola a trituración, transformándola a su gusto para zaherir a una minoría, a la que llamó «jabalies de bazar». En aquel punto y hora, el señor Balbontín reclamaba para sí la integridad del calificativo.

LA CRISIS DE TRABAJO

La Comisión formada para el estudio de la crisis de trabajo ha marchado a Bilbao y desde allí se trasladará a Reinos. Van hacia el Norte con los mejores propósitos, y hasta es posible que logren dar con una solución o una fórmula de solución—todo hay que condicionarlo a la suerte, si la hacen propia las circunstancias—para aliviar tan angustioso problema.

Más no es casualidad de rosas el que va a emprender la Comisión, de la que forman parte altos funcionarios de Fomento. Tropezarán inevitablemente con las barreras que la situación mundial ha levantado en cada país, en cada comarca. La crisis de trabajo, por otra parte, no es problema que pueda resolver una Comisión, ni cien Comisiones. Solamente el equilibrio en la normalidad, la desaparición de los factores que velan la «confianza»—concepto que tiene una formidable actualidad en el universo de los hombres—, son capaces de hacer brotar de nuevo, y con toda abundancia, los manantiales del trabajo, cegados por las conmociones de la posguerra, sin olvidar algo tan esencial como el cada día más acentuado movimiento socializante del mundo.

LA SOMBRA DEL JUDIO BLOCH

La proyección de la sombra del judío Bloch ha obsecrado a la minoría catalana. Las más sinceras protestas de buena fe; la compenetración más densa, han sido expresadas por los esquerristas, que al mismo tiempo invocan su imaculada actuación política.

Por el esclarecimiento de los hechos, se viene en consecuencia de que este lamentable tropiezo de los catalanes es debido a una «ligereza»—de tal se califica—del señor Company, cuya ratificación en la jefatura de la minoría ha sido acordada por sus compañeros. Una «ligereza», por lo demás, con funestas consecuencias para la causa de la Esquerza, porque en el ánimo de sus enemigos naturales siempre quedará latente la sospecha.

Es, realmente, una farsa grotesca la representada por «La Publicitat». Recurramos, por una vez, al ajeno comentario. Vienen en nuestro auxilio estas líneas de «Crisol»: «De buena gana salvamos la pureza de intenciones a que estos hombres se reciten. Pero lo que no acertamos a comprender es la comedia que pretende verse en la denuncia de «La Publicitat». El caso es, por el contrario, bien triste: hombres que aspiran a asumir el gobierno de su región, no pueden proceder con la ligereza de que han dado ya muestras más de una vez—recuérdese el pacto político, no por negro—menos evidente, que mantuvieron un día con el anarcosindicalismo—los políticos de izquierda catalana.»

Un caso bien triste, es verdad. Un traspiés que pudo lanzar al abismo, en una voltereta trágica, a los críticos de Maciá.

Nos imaginamos la sombra del judío Bloch inclinada avarosamente sobre la Generalidad, reclamando su libra de carne.

SANGRE EN BARCELONA

Si Barcelona no tuviera en sus actividades ciudadanas un rango de gran urbe, su existencia se señalaría por esos frecuentes sucesos trágicos que ensangrientan un día y otro sus calles. Con un «hinterland» al que arriban deshechos de todo el mundo y un «barrio chino» poblado de sombras y atravesado por las hainas y rabado a navajazos, su perfil se acusa rotundamente. La gran ciudad que desde el Valle del Llobregat pugna por desembocar en el mar, angustiada por las montañas que la cercan, parece esas inquietantes sentinas donde se desarrolla a diario la película dramática de la vida del hampa. En un tiempo, Barcelona era como una bomba pronta a estallar, encendida la mecha por las Sociedades secretas; sus fases se señalaban por períodos de actividad o de silencio. Durante estas últimas, la «estira» hace su aparición en cada esquina, aniquilando vidas de patronos y obreros. Luego, el pistolero se esfuma entre las sombras de misteriosas calles, y dedica sus actividades a otros oficios criminales: asalta el «cabaret» o el «dancing»; fomenta la prostitución; trafica con tóxicos enervantes; es el dueño absoluto de aquel laberinto, donde el ciudadano de las Ramblas suele asomarse por curiosidad, atraído por los chafarrinones del pintoresquismo. Ahora, el pistolero se ha convertido en atracador. Organiza bandas que trabajan casi en la impunidad porque los esfuerzos de la Policía tropiezan con serias dificultades.

Con las primeras horas de la noche se han ensangrientado de nuevo las calles de la urbe desangrada. Tres muertos y varios heridos graves en una verdadera batalla entre atracadores y la Policía. Y los pacíficos transeúntes alcanzados por las balas pagan las culpas de esta maldición que se recoge caudalosamente en la sentina donde se hacinan la miseria y el vicio.

El presupuesto de Fomento

MADRID.—El ministro de Fomento dió cuenta de que el plan de obras públicas de su departamento, se publicará tal como se dijo en el Consejo. Es una ampliación del proyecto anterior de 28 de agosto.

Para carreteras y caminos vecinales se concede la cantidad de 220 millones de pesetas.

Para puertos, 130.422.074 pesetas. Obras hidráulicas, 53.255.950 pesetas.

Alumbrado de aguas con cargo al Instituto Geológico y minero 5.840.000 pesetas.

Como puede verse, este plan es muy superior en cifras al anterior.

Aquel comprendía tan sólo la parte de Andalucía y Extremadura. Este atiende a todo el país.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno ha manifestado que el domingo próximo irá a Granada, donde estará unas horas. Seguidamente marchará a la Alpujarra, para asistir allí a la inauguración de una carretera.

El señor Lluhi y la presencia de Bloch en Barcelona

Los periodistas preguntaron al señor Lluhi si era cierto que el señor Company había presentado la dimisión de la jefatura de la minoría catalana, y contestó:

—Puede ser que sí. Pero yo no sé nada en concreto. El señor Company no ha venido a Madrid. Nosotros nos vamos a reunir ahora, para tratar de este asunto. Y luego daremos una nota sobre los acuerdos que se tomen.

—¿Qué finalidad tiene el viaje de don Lázaro Bloch a Barcelona?

—Ha llegado a Barcelona—contestó—presentado por el alcalde de Toulouse. Así que llegó, se trasladó a la Generalidad para hacerla un ofrecimiento de reservas de oro, para el caso de que aquella pensase establecer después de aprobado el Estatuto un Banco de Emisión. Se le contestó que el Estatuto no tenía esa finalidad, pues que para ello bastaba el Banco de España.

Ofreció también su apoyo a la Generalidad y al Ayuntamiento para impulsar las obras públicas, y se le contestó que ambas Corporaciones se iban arreglando con los medios de que disponían, sin necesidad de recurrir a nadie.

Trató también del paro y del valor de la peseta. Según su opinión, el cambio actual era ficticio.

Así que no se concretamente la finalidad del viaje a Barcelona de don Lázaro Bloch. Más bien me parece que trataba de adquirir, por la baja que la peseta presentaba, acciones de algunas Sociedades, para lo cual se puso al habla con algunos industriales.

DOS DOCUMENTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA AL NUNCIO

El ministro de Justicia ha dirigido al Nuncio de Su Santidad dos documentos en contestación a otras tantas peticiones que por éste se le habían formulado. En cuanto al primero, que se refiere a la petición de reposición en su cargo del obispo de Vitoria, don Mateo Múgica, el ministro dice que no puede hacer declaración alguna a este respecto, por no hallarse todavía aquietadas todas las suspicacias que dieron lugar a la medida de gobierno que se adoptó.

En el otro documento, en que se le pedía la devolución al Seminario de Co-

En el viaje, que es particular, irá acompañado del subsecretario de la Presidencia y del diputado señor Santa Cruz.

Acerea de lo ocurrido en Barcelona, dijo que no tenía más noticias que las que le había comunicado el ministro de la Gobernación, según las cuales en el suceso había resultado muerto un guardia civil.

LA CRISIS DE TRABAJO EN BILBAO Y REINOSA

El ministro de Hacienda dijo esta tarde a los periodistas que esta noche sale para Bilbao la Comisión que va a estudiar la crisis de trabajo.

Forman parte de esta Comisión el director general de Industria, el ingeniero de Minas señor Varela, que es el enviado por el ministro de Trabajo, y el secretario del director de Industrias.

La Comisión llegará mañana a Bilbao, y pasado mañana irá a Reinos, con el mismo fin.

millas de unos libros que pertenecían al mismo y que fueron hallados en casa de don Pedro Guerra, en el pueblo de Bucielles, de la provincia de Oviedo, el ministro dice que se accede a ella.

En la Sociedad «La Unica»

Una conferencia del señor Gil Robles

MADRID.—En el local de la Sociedad «La Unica» dió esta noche su anunciada conferencia el señor Gil Robles, que disertó acerca del tema «Derecho constitucional comparado».

Asistió a escuchar al diputado agrario numerosísimo público.

El señor Gil Robles desarrolló los tres aspectos de Cámara única, religión y libertad de enseñanza con gran acopio de datos.

Analizó sucintamente todas las Constituciones posteriores a la guerra europea, principalmente las de Polonia, Austria y Alemania.

Por lo que se refiere a la religión, dijo que, aunque se reconoce la separación de la Iglesia y el Estado, no hay ningún artículo que atente al ejercicio de la religión de cualquier sector del país.

En cuanto a la Cámara única, la señaló como un grave error, porque en caso de discrepancias entre el jefe del Gobierno y las Cortes, podría llegarse a una situación delicadísima para la política nacional.

Refiriéndose a la libertad de la enseñanza, defendió este principio y atacó el monopolio docente del Estado, mucho más que se trata de imprimirla una determinada desorientación.

Refiriéndose a la conveniencia o inconveniente de que las mismas Cortes sean las que promulguen las leyes complementarias de la República, el orador dijo que en la historia del Derecho constitucional no se recordará de un solo caso en que unas mismas Cortes hicieran la Constitución y las leyes complementarias. Y reía desde la tribuna que ocupa a que se le demuestre si se registra algún caso semejante en la historia política del mundo.

El orador, que terminó recomendando al auditorio que a la salida rehuyera de toda manifestación para evitar alteraciones de orden, fué muy aplaudido y felicitado.

Las sesiones de ayer en el Congreso

En ambas sesiones hubo incidentes, debate constitucional y aprobación de varios artículos

Información de pasillos antes de la sesión

LA COMISION DE CONSTITUCION

MADRID.—La Comisión de Constitución se reunió hoy para deliberar acerca del título noveno del dictamen, octavo de la Constitución y penúltimo que trata de la Hacienda.

Aunque sabía la Comisión que había de haber discusión de totalidad de este título, pero teniendo noticias de las enmiendas que habían sido presentadas, todas las cuales tenían carácter de verdaderos títulos, no ha tomado acuerdos sobre ella antes de dar las opiniones de sus firmantes.

La señorita Clara Campoamor, que fué quien facilitó esta información a los periodistas, creía que la Constitución debía estar aprobada dentro de diez o doce días. Quince, todo lo más.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LOS RADICALES

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios se reunió hoy el Comité nacional ejecutivo del Partido radical. Se examinó con todo detenimiento la marcha política del Partido en las distintas provincias. A los efectos de cumplir determinados preceptos especificados en las bases del mismo, se eligió a los señores Salazar y García de la Peña para realizar propaganda en la provincia de Ciudad Real. Se designó también a los señores Baquero y Andicoberry para Jaén y al señor Lara para Pontevedra.

Se tomaron otros acuerdos respecto a la organización de actos en provincias.

También se examinó la conveniencia de estudiar los problemas de la zona del Protectorado, nombrándose para ello una Comisión. Se celebrarán actos en Ceuta y en Melilla.

Por último se examinó la situación política, sirviendo de cauce las recientes declaraciones de los señores Lerroix y Martínez Barrios, que fueron aprobadas por todos.

Los reunidos expresaron su creencia de que el futuro Gobierno sea con toda posibilidad heterogéneo, como el actual, sobre la base de concertar las leyes complementarias que han de ser discutidas por las Constituyentes, dentro de un plazo prudencial previamente fijado. Si esto no fuera posible, habría que pensar en un Gobierno de concentración republicana, a menos que el Partido socialista quisiera asumir la responsabilidad del Poder.

LA MINORIA CATALANA. UNA NOTA

La minoría catalana estuvo hoy reunida en una de las secciones del Congreso. La reunión duró desde las cuatro y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche. El ministro de Economía Nacional asistió a gran parte de dicha reunión, a la terminación de la cual se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

Reunidos los diputados de la Esquerra republicana de Cataluña y de la Unió Socialista, han tomado por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.—Ratificar la absoluta confianza al jefe de la minoría catalana, señor Company.

Segundo.—Comunicar el anterior acuerdo a los demás componentes de la representación de Cataluña.

Los diputados señores Corominas, Carner, Layret y Jiménez formularon su conformidad con el anterior acuerdo. Los diputados se-

ñores Nicolau D'Oliver y Martínez Pérez, del Partido catalanista republicano, significaron, con el citado acuerdo, que hacían público que el reportaje aparecido en la edición del domingo en "La Publicitat" no traduce criterio alguno de

La sesión de ayer por la tarde

La sesión de hoy en el Congreso la abrió el señor Besteiro a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde, con los escaños más concurridos que de ordinario.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor PORTELA pide que el señor Elola aclare algunas de las manifestaciones que hizo ayer.

El señor ELOLA le contesta que nada de lo que dijo en la sesión de ayer fué con el menor propósito de ofender a nadie.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de la falta de asistencia de algunos diputados.

El señor BARRIOBERO: ¡Si yo fuera un encasillado!

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe violentamente.

El señor BARRIOBERO dice que manifestó en una ocasión que no le había conocido hasta ahora, lo cual le honra mucho. Yo, en cambio—refiriéndose al señor Pérez Madrigal—, hace mucho tiempo que le conozco.

Se dirige luego al señor Unamuno, de quien dice que es el primer jabañi de la República, y le pide que aclare qué diputados han podido ser los que falsificaron la carta que se le ha atribuido.

El señor BALBONTIN interviene y censura a la minoría radical socialista. Esta réplica enérgicamente al señor Balbontin, y éste grita: «¡Jabañes de bazar!» «¡¡Esclavos!»

El escándalo arrecia y dura algunos minutos, hasta que, al fin, es cortado enérgicamente por la presidencia.

El señor BARRIOBERO pide explicaciones al señor Pérez Madrigal.

El señor UNAMUNO interviene brevemente para decir que agradece a

Partido ni de apoyo personal y entendían que la minoría catalana, en cuanto afecta al Estatuto, sigue manteniendo firmemente su unidad como hasta ahora.

El señor Estelrich, de la Lliga Regionalista, por su parte creía en la conveniencia de continuar como hasta hoy la unidad de la representación catalana en lo que se refiere al Estatuto.

este su intervención, así como también que le haya llamado jabañi.

El señor PEREZ MADRIGAL: Y de los de más afilados colmillos.

El señor UNAMUNO sigue diciendo que a él le ocurre lo que a San Antonio de Padua, que porque en cierta ocasión, al oírle hablar las ranas gritaron: «cuá», «cuá», los que le escucharon aseguraban después que el santo decía: «cuá», «cuá». (Grandes aplausos.)

El señor PEREZ MADRIGAL da algunas explicaciones al señor Barriobero al que termina elogiando.

Se aprueban varios dictámenes, y se pasa al

DEBATE CONSTITUCIONAL

Se pone a debate el artículo 100, que dice:

"Cuando un Tribunal de justicia haya de aplicar una ley que estime contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de garantías constitucionales."

Se rechazan dos enmiendas presentadas por los señores Elola y Royo Villanova.

Después de unas aclaraciones solicitadas por el señor Abad Conde, se aprueba el artículo.

También se aprueba el artículo 101, que dice:

"La ley establecerá recursos contra la ilegalidad de los actos o disposiciones emanadas de la administración en el ejercicio de su potestad reglada y contra los actos discrecionales y constitutivos de exceso o desviación de Poder."

El señor JIMENEZ ASUA da cuenta de que el artículo 102 se han introducido algunas modificaciones con motivo de haber sido aceptadas varias enmiendas. El artículo en cuestión trata de los indultos y de las amnistías.

El señor BALBONTIN, pregunta por qué la comisión se opone a la concesión del indulto general.

Se rechaza una enmienda del señor DEL RIO

El señor TAPIA presenta otra en la que se solicita la desaparición del párrafo sobre la negativa de concesión del indulto general.

El señor JIMENEZ ASUA interviene oponiéndose al indulto general, que es contrario, según dice, a las modernas teorías penales. Además dice que solamente sirve, como el últimamente concedido, para soltar a los lobos en medio de los rebafos.

Añade que en la nueva ley penal que seguramente se leerá en la sesión de la Cámara que se celebre mañana, se rebaja las penas y se dignifican los delitos, que ya es bastante.

Sugiere, en caso de que la Cámara acuerde la concesión del indulto, que se deje su concesión al criterio del Poder Ejecutivo por cuanto se refiere a los delitos comunes, y al del Parlamento en cuanto se relacione con los de carácter político.

El señor TAPIA rectifica brevemente.

El señor DE LA VILLA pide votación nominal.

El señor JIMENEZ ASUA vuelve a hablar brevemente para insistir en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que los pueblos consideran a la pena como una corrección y no como una expiación. No cabe, pues, el indulto.

Vuelven a rectificar los señores Tapia y De la Villa.

El señor SERRANO BATANERO se adhiere a éstos, pero señala que se debe conceder el indulto general, con arreglo a lo prometido por el ministro de Justicia.

El señor SABORIT pide que se demore la votación de esta cuestión hasta tanto que la Cámara pueda esperar algo concretamente del Gobierno en cuanto se refiere a este asunto.

El señor ABAD CONDE interviene y señala que como la nueva ley penal no va a entrar en vigor mañana mismo, en tanto, debe concederse un indulto general.

Explica que por parte del ministro de Justicia no se ha prometido nada al señor Serrano Batanero.

Se extiende en consideraciones, y dice que, efectivamente, la votación debe aplazarse por lo menos hasta tanto que la Cámara conozca de la nueva ley penal.

Se dirige a los socialistas, y dice que aunque él no vote como político y técnico, ellos quedan en libertad conforme al mandato de su conciencia.

El señor TAPIA retira su enmienda.

El señor SABORIT, en nombre de la minoría socialista, se lo agradece, porque dice que de haberse votado se hubiera registrado una votación enojosa.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley.

El señor BALBONTIN defiende una enmienda, que es rechazada. Por lo cual, el señor Balbontin, indignado, dice que el pueblo odia a esta República, en cuya Cámara no se siente representado. (Se originan grandes protestas. Una voz: ¡Adiós, Trotski! ¡Y está casado por la Iglesia!)

Se retiran varias enmiendas y se aprueba el artículo.

Se pasa a discutir el 103, que trata del funcionamiento del Jurado.

El señor QUINTANA apoya una enmienda, que es rechazada.

Acto seguido, el presidente levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche, para reanudarla a las diez y media.

FUNERARIA HIJOS DE O. SAN MARTIN - Teléfono 20-64 - SANTANDER

EL SEÑOR

DON JUAN CANO ORTIZ

HA FALLECIDO EN SANTANDER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos don Juan José, don Bernardo, doña Agustina, don Angel y doña María Natividad Cano Sáinz-Trápaga; hijos políticos doña Purificación Delgado y don Ramón Orbe; nietos; hermana doña María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy JUEVES, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, número 9, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al Cementerio de Bádames, en el que recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, favores por los que quedarán agradecidos.

Se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma del finado, en la iglesia parroquial de Bádames, mañana VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA, y en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo de esta ciudad, el SABADO, 21, también a las DIEZ Y MEDIA de la mañana.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy en las iglesias, capillas y conventos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. La misa de alma se verificará hoy JUEVES, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia del Cristo.

Santander, 19 de noviembre de 1931

El Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

Antonio Alberdi

ORUGIA GENERAL

Se le mejor y más económica

Compras de 10 y de 25 y 50

Todos los días de 10 a 12 y de 2 a 6

José Rugama

DENTISTA

Ha trasladado su consulta a

VELASCO, 5, SEGUNDO

Comentarios en la Cámara respecto a las andanzas de Lázaro Bloch

El asunto que más comentarios ha producido hoy en los pasillos de la Cámara fué el referente a las andanzas de don Lázaro Bloch para tratar de lo cual se reunió hoy la minoría radical.

La opinión más generalizada es que se dará carácter parlamentario al asunto.

No obstante la nota que ha sido facilitada por la minoría catalana, habia muchos diputados que veían en todo ello un motivo de gran debilitamiento para la Generalidad de Cataluña y creían asimismo que el asunto en cuestión tendria repercusión en la discusión del Estatuto catalán.

EL DICTAMEN DE LAS RESPONSABILIDADES CONTRA DON ALFONSO DE BORBON

Esta tarde, el diputado señor Sazatornido Alonso ha pedido a la Comisión de Responsabilidades le sea facilitado el dictamen relativo a las responsabilidades contraídas por don Alfonso de Borbón, pues quería estudiarlo con objeto de intervenir en la sesión en que se trate de este asunto.

En principio parece que la Comisión se negó a facilitar el sumario, pero después, a requerimientos del señor Besteiro, lo puso a disposición de todos los señores diputados que deseen examinarlo.

Intervendrá por la Comisión, como acusador, el señor Galarza, y como defensor, el conde de Romanones.

Intervendrá también el señor Rojo Villanova para defender un voto particular.

EL SUPPLICATORIO CONTRA DON RAMON FRANCO

Se ha reunido la Comisión que entiende en el suplicatorio contra don Ramón Franco, pedido por el

Tribunal Supremo y que lo ha motivado un telegrama dirigido siendo director general de Aeronáutica, al ministro de la Guerra, poco respetuoso para el general Sanjurjo y protestando de que éste interviniera en las actuaciones derivadas como consecuencia de los sucesos de Tablada.

La Comisión ha dictaminado en contra de la concesión del suplicatorio, por entender que el asunto guarda gran cohesión con los sucesos de Tablada que han dado lugar a otros suplicatorios concedidos por el Parlamento.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los radicales socialistas se reunieron esta tarde para tratar de cuestiones políticas del momento.

Se designó a los señores López Gicochea, San Andrés y Fatras para formar parte, en nombre de la minoría, de la Comisión parlamentaria encargada de estudiar todo lo relativo a las Estatutos regionales.

El miércoles próximo se reunirá la minoría con los ministros del partido.

LOS SOCIALISTAS

Los socialistas celebraron una reunión para tratar de la crisis de trabajo en toda España. Fué la reunión un cambio de impresiones sobre la realidad económica y el trabajo en el mundo, y de las repercusiones que esta realidad y el cambio de régimen han tenido en España.

Algunos de los reunidos propugnaron por la cooperación, para solucionar las crisis de trabajo, de las Cajas Colaboradoras, haciendo préstamos a los Ayuntamientos, encaminados a tal fin.

Intervino con este motivo el señor Largo Caballero, para decir que, en realidad, ya venían haciéndolo así en la medida de sus fuerzas.

No se tomaron acuerdos concretos.

La sesión nocturna

La sesión nocturna dió comienzo a las once de la noche bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de actas, proponiendo la validez de la elección de las elecciones celebradas en Badajoz y la proclamación de la señorita Margarita Nelken, en cuyo asunto habia dos votos particulares: uno del señor Peñalba y del señor Casanueva el otro.

El señor CASANUEVA defiende su voto diciendo que es evidente que Margarita Nelken nació en Madrid, de padres extranjeros. Pero dejó transcurrir el plazo reglamentario para optar por la nacionalidad española. Por tanto, y por ser hija de padres extranjeros, Margarita Nelken sigue siendo extranjera. No ha cumplido ninguno de los requisitos para poder ser considerada como española.

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe y se promueve un gran escándalo que dura bastante tiempo, a pesar de los deseos de la presidencia por cortar.

El presidente de la CAMARA reclama el orden y ruega a los diputados que no interrumpan.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El PRESIDENTE se niega a concederla en estos momentos.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que pide la palabra para combatir el proyecto que defiende Don Tancredo. (Alude al señor Casanueva que en estos momentos permanece de pie en el escanfo con los brazos cruzados.)

La intervención del señor Pérez Madrugal da lugar a un nuevo escándalo al ser rechazadas sus palabras por el pleno parlamentario a que pertenece el señor Casanueva.

El señor CASANUEVA se queja de las ofensas de que ha sido víctima por el señor Pérez Madrugal, al llamarle español denaturalizado, y Don Tancredo, y dice que renuncia a hablar.

El PRESIDENTE.—Yo supongo que esas palabras, producto de gracejo peculiar del señor Pérez Madrugal,...

rios diputados: Pasa ya de gracejo.) El PRESIDENTE.—No quiero agravar la cuestión.

El señor PEREZ MADRIGAL manifiesta que las palabras por él pronunciadas obedecen a que no quiere perder su fe republicana ante españoles desnaturalizados, porque no puede ser otra cosa un diputado de las Cortes constituyentes que va por los pueblos deshonrándola.

(Se reproduce de nuevo el escándalo, esta vez con caracteres de mayor violencia que al principio, especialmente entre los señores De la Villa y Rojo Villanova, que se increpan duramente.)

Al fin, la presidencia logra restablecer el orden, y el señor QUINTANA manifiesta que Margarita Nelken ha permanecido y trabajado en España, lo cual significa mucho más que la exigencia de la ley a este respecto. Termina diciendo que, por tanto, debe ser considerada como de nacionalidad española. (Grandes rumores.)

Los progresistas y los radicales se increpan.

El señor CASANUEVA dice que podría ser admitida como diputado en el caso de que ante la Cámara hiciera una declaración de optar por la nacionalidad española.

El señor HIDALGO dice que no puede haber términos medios. O es española o no lo es.

Le interrumpe el señor PEREZ MADRIGAL, y se produce un nuevo escándalo.

El PRESIDENTE vuelve a rogar a los diputados que no interrumpan.

El señor HIDALGO insiste en que la señorita Margarita Nelken es alemana y que la Cámara no puede, por tanto, proclamarla diputado. En este momento la señorita Nelken no es española y la Cámara podrá hacer que lo sea en lo sucesivo, pero no que lo fuera con anterioridad al momento presente.

Interviene el señor AYUSO, que abunda en los razonamientos del anterior orador.

La señorita KENT defiende a la se-

ñorita Nelken, y dice que ésta no es ni ha sido alemana.

El señor PEÑALBA dice que desde este momento la señorita Nelken podrá ser considerada como española, pero que hasta ahora no lo ha sido.

Intervienen varios señores diputados, entre ellos el señor CORDERO, por los socialistas, que expresa el criterio de la minoría.

Por fin, se acuerda que la señorita Nelken haga en la Cámara una declaración de su nacionalidad española y de renuncia de cualquier otra extranjera, con toda solemnidad, antes de concedérsele la investidura parlamentaria.

Terminada esta parte de la sesión, el PRESIDENTE pregunta si la sesión ha de continuar con la discusión del proyecto de Ordenación Bancaria.

Muchos diputados se levantan.

En vista de que no hay unanimidad de criterio, el PRESIDENTE concede la palabra al señor COROMINAS, que interviene brevemente.

A continuación se pasa a la discusión del articulado, y el señor ROYO VILLANOVA combate el artículo primero.

El señor CASTRILLO, que preside, propone al orador que, puesto que el artículo primero no contiene esencia jurídica, aplase la defensa de su enmienda para luego.

El señor ROYO VILLANOVA presenta varias enmiendas y varios diputados le dicen que lo haga con brevedad.

Se aprueba el artículo segundo y se lee el tercero.

El señor COROMINAS presenta a éste una enmienda.

El señor LLUHI protesta de las manifestaciones que hacen los periodistas desde la tribuna de la Prensa.

Un diputado SOCIALISTA.—Es que están ahí desde las tres y media de la tarde.

El ministro de HACIENDA dice que por su parte acepta algunas sugerencias de señor Corominas.

El señor ROYO VILLANOVA propone que se levante la sesión y su propuesta es rechazada.

Un DIPUTADO pide que se lea el artículo 52 del reglamento de la Cámara, y entre el presidente y el señor Rojo Villanova se entabla un largo diálogo respecto de la interpretación de dicho artículo.

El señor ROYO VILLANOVA dice que si bien expresa el artículo en cuestión que para la discusión del proyecto constitucional hacen falta en la Cámara cien diputados, la razón se encuentra en su calidad de Constituyentes.

La terquedad del orador en mantener su actitud provoca la hilaridad de la Cámara.

A las dos y cuarto de la madrugada empieza el señor ROYO VILLANOVA a defender las enmiendas que ha presentado al artículo tercero.

Le contesta el señor FRANCO (don Gabriel) y se aprueba el artículo tercero.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se lea una enmienda del señor Alba, a pesar de hallarse éste ausente, y al corresponderle el turno para defender una enmienda propia al artículo cuarto, el señor Rojo Villanova dice: —Señores: Tengo sesenta y ocho años y padezco tensión arterial. Soy de Zaragoza, y quiero mantener mis derechos. Pido a la Cámara que me reconozca un médico, y si opina que puedo continuar aquí, lo haré.

El PRESIDENTE consulta a la Cámara. El ministro de HACIENDA no cree que sea este un procedimiento aceptable, pues en atención a él, los debates dependerían de la salud de un diputado.

Sin embargo, por la simpatía con que el señor Rojo Villanova cuenta en la Cámara, no tengo inconveniente—dice—en que se suspenda la sesión, aunque declaro que el precedente es peligroso.

Se acuerda levantar la sesión. Un diputado exclama: ¡Vaya zaragozano!

A las tres y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"

Un accidente Chocan dos camiones y uno, que penetra en un portico, hiere a varias personas

CASTELLON.—En la carretera de Valencia a Barcelona, cerca de Castellón, chocaron dos camiones que llevaban dirección contraria. Uno de los vehículos, como consecuencia del choque, se salió de la carretera y entró en el pórtico de la Venta Rosa, donde se hallaban almorzando algunos trabajadores.

Resultaron dos de éstos gravísimos, menos grave uno, y dos de carácter leve.

Todos los heridos han sido trasladados a la capital, donde han quedado hospitalizados.

El camión causante del choque partió a toda marcha.

Información de Barcelona

Una importante conferencia entre el alcalde, el gobernador y el señor Maciá

BARCELONA.—Esta tarde celebraron una extensa conferencia el alcalde, el gobernador y el señor Maciá. Parece ser que trataron de algunos extremos relacionados con el viaje de Lázaro Bloch a Barcelona.

Nos aseguran que un periódico de izquierdas quiso publicar una información a propósito de este asunto, y que el señor Giral, invocando su calidad de jefe de la minoría radical municipal, amenazó con destituir a los periodistas que intentaran siquiera hablar de este asunto.

UN ESCANDALO

Un grupo de personas, a cuyo frente iba el hermano del alcalde, agredió al señor Thomas, corresponsal de la «Agencia Havas», por transmitir la noticia del escándalo financiero del judío Bloch.

Los periodistas barceloneses han protestado ruidosamente de este atropello.

LOS ATRACOS

Está siendo comentadísimo en la capital la gran cantidad de atracos que se efectúan estos días.

Los atracadores actúan por partidas y por bandas colocando cuerdas y alambres en las carreteras para detener a los automóviles.

En Huesca

No han reconocido aún a la República

JAEEN.—En un periódico local se publica un artículo de don Juan Ramón Palacios, en el que habla del atropello que se comete en el pueblo de Huesca, donde se dice que ni la Junta municipal ni los propietarios, han reconocido aun a la República. Pero en cambio se dedican estos elementos a ofenderla. Agrega e denuncia que los caciques hacen creer al pueblo que el ex rey está ya en España. Manifiesta también que unos caciques han despreciado al delegado de la primera autoridad, a quien ofendieron con palabras groseras.

La Junta municipal patronal ha creído una Sociedad para atentar contra la Casa del Pueblo y afiliados a ésta llevan cinco meses pasando hambre, en una situación espantosa. El denunciante describe la situación crítica del pueblo de Huesca, y dice que de no acudir a tiempo será inevitable un día de luto. El señor Palacios ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación y al gobernador civil, denunciándole los hechos que anteceden.

RICARDO SARO

ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
WAD-EAL, 1. SEGUNDO

El conflicto chino japonés Los chinos han sufrido una seria derrota

BUSCANDO SOLUCIONES

PARIS.—El señor Briand, presidente, como se sabe, del Consejo de la Sociedad de las Naciones, celebró una detenida conferencia con los representantes de China y Japón.

Los cambios de impresiones de mañana versarán sobre la interpretación de los Tratados, y tiene por objeto buscar un terreno de solución.

Hay que tener en cuenta, según ha dicho una personalidad del Consejo, que la Sociedad de Naciones no debe humillar o castigar a los países, sino que, con arreglo a su objeto, arreglar y buscar la solución pacífica de los conflictos surgidos, aunque esa solución no llegue a ser perfecta.

Es conveniente recordar que actualmente, y con relación al conflicto chino, hay que decidir por unanimidad, a base del artículo 11 del Pacto. Cuando China exprese ese deseo, el Consejo procederá a actuar sobre la base del artículo 15, que no requiere la unanimidad; pero este caso no ha llegado todavía.

El Consejo trabaja en busca de la solución, actuando, por decirlo así, como amigable componedor.

Continúa abrigándose alguna esperanza en una solución del conflicto. Un periodista japonés decía que parte de la opinión pública de su país, especialmente en las provincias afectadas por el holocausto declarado por China, se mostraba partidaria de una inteligencia, y que esta actitud es muy posible que pesara en el Gobierno de Tokio.

PRESENTACION DE EXCUSAS

TOKIO.—El general Wanh Suang, co-

La Dieta prusiana

El resultado de las elecciones

BERLIN.—Después de las elecciones celebradas ayer, los setenta puestos de la Dieta prusiana se dividen como sigue:

- Nacionalistas-socialistas, 27.
- Socialdemócratas, 15.
- Centristas, 10.
- Comunistas: 1931, diez; 1927, cuatro.
- Liga agraria: 1931, dos; 1927, nueve.
- Populistas: 1931, uno; 1927, siete.
- Cristianosociales: 1931, uno.
- Oposición comunista: 1931, uno; 1927, dos.
- Nacionales alemanes: 1931, uno; 1927, tres.
- Partido del Estado: 1931, uno; 1927, tres.
- Socialistas laboristas: 1931, uno.

Los radicales demócratas, que contaban en la Dieta anterior con dos puestos, y el partido de las clases medias, que tenía otros tantos, no han obtenido en las elecciones de ayer ningún puesto.

Los nacionales socialistas han obtenido 300.259 votos, contra 137.981 en las elecciones anteriores, y los socialistas han obtenido 174.519 votos, contra 215.747.

Se hace notar que mientras en las anteriores elecciones los socialistas nacionalistas sólo obtuvieron en Hesse el 18'3 por 100 de los votos, en las de ayer han obtenido el 37 por 100 aproximadamente.

Se nota que el partido de Hitler va absorbiendo a los miembros de los demás partidos de derecha y partidos moderados y se atrae el 70 o el 75 por 100 de los nuevos electores.

En Hesse votó ayer el 82 por 100 del censo.

En la provincia de Storkimburg, con motivo de las elecciones, hubo un violento choque entre policías y comunistas, en el que resultó muerto uno de los primeros y gravemente herido un comunista.

mandante de la guarnición china de Tien Tsin, ha visitado al teniente general Kashi, comandante de la guarnición japonesa, y le ha presentado sus excusas por los actos de hostilidad cometidos por los soldados chinos, especialmente al abrir fuego contra la concesión japonesa.

UNA GRAN BATALLA

LONDRES.—Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter que esta mañana se ha entablado una gran batalla entre chinos y japoneses al Norte de Tachang.

LOS JAPONESES INFLINGEN A LOS CHINOS UNA SERIA DERROTA

TOKIO.—El corresponsal en Chang-Tug, de la Agencia Reco, comunica que los japoneses han infligido una seria derrota a los chinos, a los cuales los persiguen en dirección a Tsi-Tsi-Kar.

PERSEGUIDOS POR LOS JAPONESES

LONDRES.—Dicen de Tokio a la Agencia Reco, que la línea del ferrocarril del Este chino, está ocupada por las tropas del general Chang-Chang, que se repliegan hacia Tsi-Tsi-Kar perseguidos por los japoneses.

Telegrafían de Mukden a la Agencia Reuter, que las tropas del general Chang-Chang han pedido refuerzos.

Otras informaciones dan cuenta de que las tropas del general Chang-Chang habían atacado hoy algunas posiciones niponesas con la intención de arrollar a las fuerzas japonesas, que impedían la llegada de algunas escuadrillas de aviones.

UNA OCUPACION DE LOS JAPONESES

TOKIO.—Comunican de Mukden a la Agencia Reco, que las tropas japonesas han ocupado Anganchi a la una de la tarde, hora letal.

Necrológicas

DON DANIEL MORENO TORMOS

Ayer falleció en nuestra ciudad el joven director de la sucursal en Santander de la Sociedad Española de Papelería, don Daniel Moreno Tormos, persona conocidísima y muy estimada por su trato afable y laboriosidad.

A su esposa, doña Virginia Gutiérrez, sus hijos, Daniel y Virginia; su padre, don Daniel, y sus hermanos doña Pilar, don Joaquín, don Andrés y don Luis, entre quienes tenemos muy buenos amigos, les enviamos el sentimiento de nuestra sincera condolencia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

A Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 9
MURILLO, 27.—Teléfono 32-25

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 18 (Aguas).
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

HOPITAL VICHY CELESTINO

(estómago) GRANDE-GRILLE (higado)
(riñones) CHOMEL (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua.
LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA



NO ESTROPEA LAS MANOS

EXJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA
De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RAPIDOS, A QUATRO SEMANAS, para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.
«MEXIQUE», el 22 de diciembre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 598-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 533-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Pasco de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : :
San José, 19

Apartado 83 - Tel. 15-55
SANTANDER

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Pocas variantes ofrecen las Bolsas en la sesión de ayer en la que, en general, la tendencia es favorable predo minando el sostenimiento en los cambios.

De las tres Bolsas la de Barcelona es la que mejor aspecto presenta, produciéndose avance de 19'25 pesetas para las Acciones del Norte, de 6'25 para Explosivos y sostenimiento para Alicante, Andaluces y Petrolillos. Únicamente retroceden las preferentes de la Telefónica que se hacen en baja de un duro.

Los valores del Estado aparecen divergentes, quedando en baja el Interior y el Amortizable 1927 y en alza los de 1917, 1927 Libre y 1929. También cotizan sin uniformidad las Obligaciones ferroviarias, avanzando las Asturias primera, Almansas, Alicante E y G y retrocediendo las Valencianas, Iruesas, Arizas, Alicante primera, F. Badajoz y Andaluces primera.

En Madrid no acusa variación, entre los Fondos públicos, más que el Amortizable del 4 por 100 que avanza medio entero. Entre los valores especiales, los Bonos oro suben un entero; las Cédulas hipotecarias, flojas, perdiendo 0'50 las del 5 por 100 y 0'25 las del 5 y medio. Las del 6 por 100 repiten su cambio de 95. Las del Crédito Local 5, 5 y medio y 6 por 100 avanzan medio entero.

En el grupo bancario sólo se hace el de España con nuevo retroceso de cinco duros. En el industrial hay avance de ocho duros para Tabacos, de medio entero para Azucareras y de uno para Petróleos. Se hacen en baja de un duro las Telefónicas y de dos pesetas los Alicante, Petrolillos, Españolas y Explosivos, no acusando variación.

El cambio internacional continúa francamente desfavorable para la moneda española, registrando avances de consideración todas las divisas extranjeras excepción hecha de la libra, que repite su último cambio. Los francos suben 1'35, nueve céntimos el dólar, dos los marcos 0'50 las liras, dos pesetas los francos suizos y 1'60 los belgas.

En Bilbao hay alguna mayor animación para el negocio y divergencia en las cotizaciones con tendencia al descenso. Minas Rif retrador bajan 30 pesetas y 20 los Explosivos. Ibéricas y Telefónicas repiten sus cambios. Nerviones se hacen a 500 pesetas y Sofas a 799, en baja y Hornos a 78'50, con pérdida de entero y medio.

BARCELONA	DIA 17	DIA 18
Superior (partida).....	58 75	58 50
Amortizable, 1920, part.	78 00	78 00
» 1917 »	73 00	73 25
» 1926 »	60 00	60 00
» 1927 (a. l.)	70 00	69 50
» 1927 (a. l.)	83 50	85 05
» 1929 »	00 00	85 35
Acciones		
Alicante.....	51 70	51 53
Andaluces.....	00 00	00 00
Explosivos.....	09 09	16 50
Madrid.....	95 00	95 25
Petrolillos.....	030 00	030 00
Petrolillos.....	5 10	5 10
Telefónica (preferentes),	102 00	101 00
Obligaciones		
Norte, primera.....	57 00	57 00
Idem 6 por 100.....	90 25	00 00
Asturias, primera.....	00 00	52 00
Valencianas Norte, 5 1/2,	82 25	81 50
Bilbao.....	09 00	00 00
Almansas.....	63 75	64 00
Iruesas.....	62 50	62 00
Arizas.....	67 35	67 00
Alicante, 1.....	00 00	00 00
» E, 4 1/2 por 100.....	54 50	53 00
» F, 5 por 100.....	60 00	60 03
» E, 5 1/2 por 100.....	67 50	67 00
Idem 6 por 100.....	71 00	71 25
Badajoz.....	87 00	88 50
Andaluces, 1., 3 1/2 flo.,	72 00	71 00
Idem 6 por 100.....	21 00	20 00
Idem 4 y medio por 100	00 00	00 00
(Bobadillas).....	23 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926.....	00 00	00 00
Arizas, 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos),	00 00	00 00

SANTANDER	DIA 17	DIA 18
Fondos públicos		
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920,		
a 78 y 78,10 por 100; pesetas 27,50.		
Cédulas del Banco Crédito Local,		
de 6 por 100, a 4,75 por 100; pesetas		
10.000.		
Acciones		
Compañía Telefónica, 7 por 100, a		
102,10 por 100; pesetas 10.000.		
Idem idem, 5 por 100, a 101 por 100;		
pesetas 10.000.		
Obligaciones		
S. A. Surias, 7 por 100, a 85 por		
100; pesetas 4.500.		
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100,		
a 81,50; pesetas 20.000.		
F. C. Alicante, primera, 3 por 100,		
a 265,10 pesetas una; 60 obligaciones.		
Trasatlánticas, 5 y medio, a 71,70		
por 100; pesetas 21.500.		

BILBAO	DIA 17	DIA 18
Acciones		
Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 642,50,		
Minas del Rif (P.), a 295.		
Marítima del Nervión, a 500.		
Naviera Sota y Aznua, a 760.		
Altos Hornos de Vizcaya, a 78,50.		
Siderúrgica del Mediterráneo, a 45.		
Compañía Telefónica Nacional (P.),		
a 101.		
Unión Española de Explosivos, a		
470.		
Obligaciones		
F. C. del Norte de España, prime-		
ra, a 57,75.		
F. C. Norte de España, 6 por 100,		
a 89,50.		
F. C. Norte Valencianas, 5,50 por		
100, a 80,25.		
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100,		
a 92.		

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA
A las siete y diez y media (cupones):
«Revista Paramount» y «Fascinación».

SALON LICEO
A las cuatro, matiné infantil: «A quien Dios no da hijos...»; gran éxito de risa. A las siete y diez y media (jueves masculinos): «El beso de la victoria» y «La Corte de Luis XV», por Aimée Simon Gerard.

TEATRO PEREDA
Compañía de comedia de Antonio Vico.—A las seis y media y a las diez y media: «El corazón manda».

SALON VICTORIA
De siete a diez: Revista Paramount, «Esposas de médicos» y «La flauta encantada» (dibujo).

POPULAR VICTORIA
De seis y media a once y media: «Por el amor de una mujer», y una comedia.

SALA NARBON
De siete a diez (femina): «De punta en blanco», y una comedia.

PABELLON NARBON
Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «Fascinación».

CINE FRONTON
A las cuatro, y de siete en adelante: «El conde de Maravillas».

NOTICIAS Y SUCEOS

A un Conde y a otro, les estropean un negocio lucrativo

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer, entre otras personas, las siguientes y de las lesiones que se determinan:

EN MADRID	DIA 16	DIA 18
Superior, 1920, F.....	60 00	60 00
» 1917 ».....	60 00	60 00
» 1926 ».....	60 00	60 00
» 1927 (a. l.).....	60 00	60 00
» 1927 (a. l.).....	60 00	60 00
» 1929 ».....	60 00	60 00
Amortizable 1928, 2 1/2 %.....	60 00	60 00
» 4 1/2 %.....	71 50	72 00
» 6 1/2 %.....	78 75	77 75
Amortizable 1929, 5 %.....	77 50	77 75
» 6 %.....	77 50	77 75
» 7 %.....	77 50	77 75
» 8 %.....	77 50	77 75
» 9 %.....	77 50	77 75
» 10 %.....	77 50	78 00
» 11 %.....	73 25	73 25
» 12 %.....		
» 13 %.....		
» 14 %.....		
» 15 %.....		
» 16 %.....		
» 17 %.....		
» 18 %.....		
» 19 %.....		
» 20 %.....		
» 21 %.....		
» 22 %.....		
» 23 %.....		
» 24 %.....		
» 25 %.....		
» 26 %.....		
» 27 %.....		
» 28 %.....		
» 29 %.....		
» 30 %.....		
» 31 %.....		
» 32 %.....		
» 33 %.....		
» 34 %.....		
» 35 %.....		
» 36 %.....		
» 37 %.....		
» 38 %.....		
» 39 %.....		
» 40 %.....		
» 41 %.....		
» 42 %.....		
» 43 %.....		
» 44 %.....		
» 45 %.....		
» 46 %.....		
» 47 %.....		
» 48 %.....		
» 49 %.....		
» 50 %.....		
» 51 %.....		
» 52 %.....		
» 53 %.....		
» 54 %.....		
» 55 %.....		
» 56 %.....		
» 57 %.....		
» 58 %.....		
» 59 %.....		
» 60 %.....		
» 61 %.....		
» 62 %.....		
» 63 %.....		
» 64 %.....		
» 65 %.....		
» 66 %.....		
» 67 %.....		
» 68 %.....		
» 69 %.....		
» 70 %.....		
» 71 %.....		
» 72 %.....		
» 73 %.....		
» 74 %.....		
» 75 %.....		
» 76 %.....		
» 77 %.....		
» 78 %.....		
» 79 %.....		
» 80 %.....		
» 81 %.....		
» 82 %.....		
» 83 %.....		
» 84 %.....		
» 85 %.....		
» 86 %.....		
» 87 %.....		
» 88 %.....		
» 89 %.....		
» 90 %.....		
» 91 %.....		
» 92 %.....		
» 93 %.....		
» 94 %.....		
» 95 %.....		
» 96 %.....		
» 97 %.....		
» 98 %.....		
» 99 %.....		
» 100 %.....		

años, mecánico de oficio, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda. Trabajando.

Julían Rodríguez Rivera, de 37 años, obrero, de la fractura del codo izquierdo y radio del antebrazo derecho en su extremo inferior. También trabajando.

Francisca Sánchez Bejarano, de 40 años, de una gran contusión en la pierna izquierda, con probable fractura. A consecuencia de una caída.

Faustino Iglesias Nieto, de 12 años, de fuerte contusión en la rodilla derecha.

Román Cillero Fernández, de 45 años, obrero, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha. En la calle de Cisneros.

Manuel Alvarez Muñoz, de 16 años, barbero de oficio, de una herida por...

Del infierno de una noche de los, se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS GRESPO

saen el dedo medio de la mano izquierda. En accidente del trabajo.

Alejandro Subero, de 2 años, de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo. Con un cristal.

José María Toca San Martín, de cinco años, de una herida contusa en la región nasal. Por caída.

María del Carmen Torre Malvar, de 45 años, de distensión ligamentosa del pie derecho. Una mala pisada.

Gregorio Arrerán Silió, de 14 años, de una fuerte contusión con hematoma en la rodilla derecha. Una patada.

A. Presmanes Dentista
Punto, número 1 duplicado, actual...

NEGOCIO CHAFADO

Los agentes de Policía de esta plaza, señoras Santos Muñoz y Pardo (M.), detuvieron ayer, en la calle de Pinedo, al timador Francisco Conde Ezquerro, el cual, en unión de otro sujeto que se dió a la fuga, pretendieron dar el timo del postgués a un payo que ya estaba bajado.

El Conde Ezquerro pasará a la cárcel.

También, y detenido por el policía Santos Muñoz, hizo acto de comparecencia en las oficinas de Comisaría de Vigilancia, el carterista José Gómez Gutiérrez.

Seguirá el camino de Santa María de Egipciana, como el anterior.

EN
Anuncios Populares
a
0,65 y 0,95
encontrará usted algo que le interesa

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

Política montañesa

Miñin socialista.

A las tres de la tarde del domingo próximo se hará en el pueblo de Ljaño un miñin, en el que hablarán los señores Pascual Godino, Félix Iria, Antonio Pérez, Antonio Berna y Matilde de la Torre.

Partido Republicano Radical. Comité local.—A los afiliados del tercer distrito.

Se convoca a los afiliados y simpatizantes del tercer distrito a una reunión, que tendrá lugar el próximo sábado, día 21, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social. El citado distrito está integrado por las siguientes calles: Santa Lucía, San Simón, Sol, Menéndez y Pelayo, Francisco Palazuelos, Doctor Madrazo, Plaza de Cañadio, Pizarro, San Emeterio, Tetuán, Alejandro García, Barcelona, Paseo de Castañeras, Castellar, Gamazo, Juan de la Cosa, Casimiro Sáinz, San Vicente de la Barquera, Avenida de Pablo Iglesias, San Martín, Barrio de Camino, La Gándara, Alto de Miranda, Paseo de Pérez Valdés y Sardinero.

Vida obrera

Sociedad de Mozos de Almacén en general.

Celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las ocho de la noche.

Sindicato del Arte Redato

Este Sindicato convoca a todos los obreros, sean o no socios, a una reunión, que tendrá lugar en el Centro Obrero (Primer de Mayo, 14) mañana, viernes, a las nueve y media de la noche.—El Comité.

Alpargateras y Alpargateros.

Se convoca a la Junta directiva o una reunión para hoy, jueves, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

«La Luz del Artes».

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, viernes, a las tres y media de la tarde, para continuar el día 21, a la misma hora.

Federación Obrera Regional del Ramo de la Construcción.

Convoca a todos los inscriptos y simpatizantes a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, para nombrar la ponencia que ha de elaborar los estatutos de esta Federación. Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los que desean asociarse, que pueden pasar por el local (Santa Clara, altos del café «El Centro») los días hábiles, de cinco a siete, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

Sociedad de Fontaneros y Vidrieros.

Se convoca a la Junta directiva y a los compañeros del taller de don José Ambrosio, que son: Setecio Gómez, Pedro Camus, Luis Suárez y Miguel Domínguez, para mañana, viernes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para enterarles de asuntos que les interesan.

METALES

Plomo, antimonio, estaño, cobre, ferroaleaciones, tubos, chapas y placas de latón y de cobre, aluminio, etc., etc.

BONIFACIO LOPEZ
Alameda de Recalde, núm. 17
BILBAO



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

—¿Cómo, doctor?
—Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

MARITIMAS

TRAFFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Araya-Mendi», de Gijón, con carga general.

«Vito», de San Sebastián, con cemento.

«Jan», de Manchester, con cargamento de breca.

«Rio Cabriel», de Coruña, con carga general.

«Cabo Razo», de Barcelona, con carga general.

«Ciscar», de Bilbao, con carga general.

Despachados:

«Vito», para Requejada, en lastre.

«Ciscar», para Vigo, con carga general.

«Araya-Mendi», para Bilbao, con carga general.

«Rio Tago», para Barcelona, con carga general.

«Cabo Razo», para Bilbao, con carga general.

«Hinojedo», para Requejada, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Plamares: 11.38 m. y 6.00 t.

Bajamares: 5.29 m. y 5.55 t.

Coefficientes: 44 m. y 00 t.

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander: «Tiende a producirse nubosidad; soplar vientos flojos de la región del Oeste y algo de agitación en el mar».

París y del Observatorio de Cabo Mayor: «Alfara barométrica, 768. Termómetro, S. Ventolins del Sur. Marejadilla del Noroeste. Cielo nublado. Horizontes brumosos».

Del Observatorio de Madrid: «Las bajas presiones se encuentran al Occidente de las Islas Británicas. Las altas residen en Finlandia. Otras, en España. Tiempo probable: Vientos flojos varia-

bles y tiempo bueno. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con tiempo favorable para la formación de nieblas. Habrá marejada en el Cantábrico».

OTRA BUENA MAREA

También ayer, por fortuna, consiguieron una regular marea de sardina nuestros pescadores, trayendo al puerto varios millares.

Las cotizaciones oscilaron en poco en cuanto al día anterior, no siendo bajas, pero tampoco caras con exceso.

Que continúe la buena racha de cosechas.

EL TRASATLANTICO «HABANA»

En la mañana de ayer entró, procedente de Bilbao, el trasatlántico «Habana», procedente de Bilbao, atracando a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima.

Tomó mucho pasaje, carga general y correspondencia, y esta madrugada, a las cinco, zarpó para los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

Lleven todos un viaje feliz y hasta las próximas Navidades.

ASCENSOS A SUBOFICIAL

Se ha concedido la asimilación que hace tiempo les correspondía por pertenecer al Cuerpo patrón de Contramaestres de la Armada, a los de esta Capitanía del puerto, entre los que figuran los de la Comandancia de Marina, señores Grandal y Yañez.

Nuestra enhorabuena a todos.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

«Peña Labra», en Burdeos.
«Peña Rocas», en viaje de Huelva a Londonderry.

Vapores de Luis Linao:

«José», en Almería.
«Esles», en viaje de La Loja a Tonnay-Charente.
«Cantabria», en viaje de Blyth a Bilbao.

De Angel Pérez:

«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.

Vapores de Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 26 de octubre a Bilbao.
«Rita García», llegó el 25 de octubre a Follonica; cargando para Vlaardingen.

Casa FUENTE

Puerta la Sierra (frente al Cortijo). Hules.—Alfombras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día:

Pricasse de Corderito a la Castellana.

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)

CAMARAS CAMPOS

Pinche con un clavo o punzón, cuantas veces lo desee, una CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS», y apreciará sus grandes ventajas.

NO SE DESHINCHARA.

NO SE PERJUDICARA.

NO OCURRIRA NADA.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5. Teléf. 26-30-SANTANDER

Ferretería MORETON

ATARAZANAS, 4

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca «Corona», producto nacional.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENDAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle d. Federico Vial.

CASA PAO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopeños, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémia, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

VENDO INDUSTRIA, con todos los adelantos y local propio. Informes, Arcillero, 15, cacharrería.

SENSACIONAL: En todos los artículos hemos hecho grandes rebajas. Comprando café torrefacto y chocolate, se hacen preciosos regalos. Aceites puros de oliva «Salat, Colón, 14.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? ¡Discos desde 0,95! Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

AVISO IMPORTANTE. Vendo discos de gramófono seminuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de la Atalaya, 13.

SE VENDEN dos conos de 500 cántaras y bocoyes de 38 a 40 de blanco, todo de roble, superiores para sidra; madera de chopo para obras, en tablonos de 4 y 5 metros por siete centímetros, y pies derechos de roble. Informes, tonelería de Francisco Serrano, Ruamayor, 17 (travesía).

RADIOESCUCHAS.—Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Pereda Mendoza. Torrelavega, 8, segundo. Santander.

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

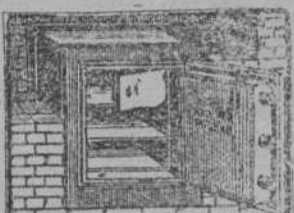
CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

AHORRAREIS DINERO, comprando económicamente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

BOTAS DE AGUA muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas; botas de chico, negras y de color, a 8 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

DISCOS PARLANTES. Diariamente recibimos novedades. Zarzuelas, tangos, bailables, flamenco, canciones populares. Casa Ortega, óptico. Ribera, 5.



ARCAS INVISIBLES

Empotrada en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo.

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Representante:

DON JOSE M. BARROSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

LOLA BALZONI.—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

DE OCASION.—Se vende magnífico manubrio, sillas y mesas de mimbre. Informarán, en esta Administración.

YA LLEGO... Cisco herraj y piña (para braseros), sin cisco ni humo, de las mejores procedencias de Andalucía, a 0,55 pesetas el kilo; así como toda clase de carbones, lo encontrarán en la Carbonería Olaeta, Eduardo Benot (esquina a Velasco, 11). Teléfono 28-63. Santander.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

ALQUILERES

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de

baño, termosifón, Informes, Administración.

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ENSEÑANZA

LECCIONES particulares domicilio. Contabilidad, cálculos, taquigrafía, matemáticas, ortografía. Profesor especializado. Honorarios económicos. Padilla, 4, cuarto.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

HOSPEDAJES

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

PENSION «LA PRINCIPAL», Santa Clara, 9. Habitaciones amplias, ventiladísimas, gran confort. Admitense hijos. Trato excelente. Precios reducidos.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, matasista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

VÁRICES

MODISTAS SANTANDERINAS.—El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones que hace «La Italiana», San Francisco, 18, primero. Los peinados más modernos. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. No confundirse: San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. D. José González. San José, 18.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

INSTALACIONES eléctricas. Reparaciones luz, timbres, población y fuera. Bombillas a 1,30. Martínez, Atarazanas, 6. Teléfono 18-41.

ELECTRICIDAD.—CARLOS RINGON. — Reparaciones, instalaciones de luz y timbres. Precios reducidos. Plaza Escuelas. Teléfono 12-58

SU BATERIA quedaría como nueva por muy deteriorada que esté. Consúltelos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

BAR «CELTA», cuesta Atalaya, 13. Meriendas suculentas, diversidad platos. Tapas clásicas diferentes. Economía. Conciertos diariamente.

COMPRO gomas usadas de automóvil Burgos, 1. Casa Gutiérrez (Guarnicionería).

«BOSCH». Reparación de todos productos «Bosch» por Mesones, ex obrero de «Casa Bosch», de Madrid. Juan de Alvear, 3.

JOSE DIAZ HERMANOS, aserradores manuales, portugueses.—Se sierra toda clase de maderas del país y del extranjero, y maderas usadas dentro y fuera de la población, a precios reducidos. Informarán, calle Viñas, número 5, primero izquierda, Santander. Teléfono número 1471.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocopa. Llamar teléfono 19-08.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

GAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva; se vende. Puede tratarse en la Administración.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-27 APARTADO 185

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK
6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO
12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
12 expediciones al año.

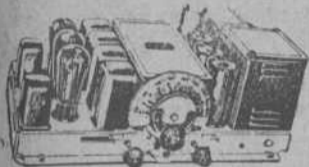
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK
12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Stewart Warner 1931 Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua
METALURGICA L. COBCHO
Paseo de Pereda, 1.

A los cazadores

Se hace un llamamiento a todos los cazadores, aficionados a la caza y simpatizantes, a una reunión que se celebrará en el establecimiento «EL CENTRO», calle de Santa Clara mañana, jueves, a las ocho de la noche, para tratar de asuntos de interés.

P. S. Trápaga

- “ALFA” La máquina para coser y bordar sin competencia
- “ALFA” De fabricación netamente española
- “ALFA” Perfección, presencia ción y precio
- “ALFA” Enseña el bordado GRATIS
- “ALFA” Calderón, 1 SANTANDER
- “ALFA” Posada Herrera, 3 TORRELAVERGA

FAROS
BOCINAS
BUJIAS
Artículos **BOSCH**
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Plaza de las Cortes, 6
MADRID

Vía Layetana, 2
BARCELONA

SERVICIO DE CABOTAJE

El jueves, día 19, saldrá para Bilbao y Pasajes el vapor

RIO CABRIEL

estando de regreso en este puerto, para Barcelona y escalas, el sábado, día 28.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA - CANARIAS

El lunes, día 16, saldrá para Canarias el vapor

ROMEU

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife y Las Palmas.

Para informes y pasajes dirigirse: M. LOPEZ DORIGA.—Muelle, 34.

TALLERES ELECTROMECANICOS MORA

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 43.—Santander.

Muy interesante

Contrariando el enorme aumento que sufren actualmente los productos farmacéuticos, especialmente los extranjeros, nosotros rebajamos el precio del

MAGNIFICO RECONSTITUYENTE

VITAMINA REBECO

DE LOS PICOS DE EUROPA



6,70 pesetas frasco, con impuestos

Con este preparado se obtienen resultados positivos

VENTA EN FARMACIAS Y

PEREZ DEL MOLINO S. A.

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Vapor «ORDUNA», 20 de diciembre de 1931.

Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.

Vapor «ORDUNA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25

Por los demás buques... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

A LOS COMPRADORES DE RADIO

No compren sin probar los aparatos
“COLUMBIA”, “ZENITH” y “COLONIAL”

Corriente alterna y continua

Unico representante para Santander y su provincia:

GARAGE CENTRAL EXPOSICION DE APARATOS

Paseo de Pereda, 28 - Teléfonos 26-39 y 28-29

PRECISAMOS SUB-AGENTES PARA VENTA DE APARATOS

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.



Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y camarotes para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 555, mas 30,25 de impuestos. Total, 585,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 565,50

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 34.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Millones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

LA VOZ DE CANTABRIA

CARNET MUNDANO

UNA BODA

Ayer, a las siete de la mañana, tuvo lugar, en la iglesia de San Francisco, el enlace matrimonial del distinguido joven y estimado amigo nuestro don Gerardo Mendiburu Ortega con la bellísima señorita María Luz Marlasca Aja.

Bendijo la unión el capellán de la Casa de Salud Valdecilla, don Felipe Esterán, pariente de la novia, siendo padrinos don Federico Marlasca, hermano de la novia, y doña Trinidad Ortega, madre del novio, y firmaron el acta matrimonial don Gerardo Ortega y don Andrés Ruiz.

A la boda, que se celebró en familia, asistieron doña Pilar Aja, doña Trinidad Ortega, doña Casimira Navas, don Francisco Saz y señora, don Andrés Ruiz y señora, don Andrés Mendiburu y señora, don Saturnino Arriola y señora, don Aniceto Álvarez y señora, doña Trinidad Llaña, doña Mercedes Llaña, señoritas Amparo, Pilarín, Blanca y Carmina Marlasca, María y Trinidad Mendiburu, Marieta Saz, Ana María Moya, Luz Aja, Severiana Gándara y Celestina Esterán; señores don Felipe Esterán, don Gerardo Ortega, don Federico Marlasca, don Fausto San Segundo, don Antonio Moya y don Jesús Usín Aja, y los niños Gerardito, Luis María y Margarita Arriola, Pilarín Ruiz y Marisa y Andrés Mendiburu.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en el rápido para Madrid, Barcelona y otras capitales.

NOTAS VARIAS

Procedente de Bilbao llegó a nuestra ciudad don Miguel Arellano-Vargas.

De Liendo, los señores de Mazarra-Rétola (don Gregorio).

Se encuentran pasando una temporada en París las señoritas Paz y Gloria Mazorra, hijas de la marquesa de Prado Ameno.

Marchó a Bilbao don José Luis de Ceballos.

Hoy festividad de Santa Isabel, reina de Hungría, celebran sus días doña Isabel Alfonsa de Borbón, condesa de Zamoiska, la duquesa de Guisa y la duquesa viuda de Montpensier, Princesa de Metternich, duquesas de Infantado, Dato y Vistahermosa, Marquesas de Alonso Pesquera, Aguila Real, Hoyos, Caviedes, Najera, Albaserrada, Valderas y viuda de la Puebla de Rocamora, Condesas de Guadalhorce, Lersindi Real Piedad, Cavanillas y Valle de Orizaba, Vizcondesas de Cuevas y Peña Parda, Señoras de Benjumea, viuda de Berruete, Cabanillas, Cánovas del Castillo, Satrústegui, Fernández de Henestrosa, Torres Quevedo, Velasco, Ezquerria, Guzmán Ibarra Oriol, y señoritas de Castro, Gómez Acebo, Suárez Inclán, R. Castellanos, Mansilla Quiroga, López Dóriga Pérez, Velasco, etc.

A todos nuestra felicitación.

Para Méjico, y acompañando el cadáver de su hija fallecida en esta capital hace varios años, ha salido don Casto de la Fuente Parres, a quien acompañan sus hijos Casto y Jorge.

VIÑETA CASTELLANA

LA PROCESION DE LOS AÑOS

Ahí está, a lo largo del blanco tapial, la doliente procesión de los años.

Son cinco, ocho, diez. Los cinco, los ocho, los diez viejecillos que beben sol todos los días en todos los pueblos de Castilla. Los que saben, porque lo aprendieron en la lección dolorosa del fracaso físico, cuáles son las zonas donde la luz solar es más tibia y el abrigo menos riguroso. Por eso precisamente, estos ancianitos de mi crónica han emplazado su solarium humilde en el blanco tapial del cementerio. Eso es, a espaldas de la muerte y de la llanura, escamoteada por la claridad agresiva de la cal sobre el adobe. Allí, al socaire de la mansión silenciosa, como una paradoja sarcástica como un entrenamiento deportivo que les familiarice—suavemente, naturalmente—con la Descarnada. Para luego morir como los pájaros, sus hermanos, sin miedo, sin gestos, con un gesto sencillo y reposado de sueño eterno. Las manos en el pecho—manos estilizadas en el pecho flaco—en una ofrenda escueta de la vida humildísima.

El blanco tapial somero—agresivo de tan blanco—escamotea toda la llanura infinita. Sobre él, el pardo retablo de ancianidad augusta arropada en capas del mismo color de la tierra recia. Los viejecitos acaban de escaparse de una pintura iglesial, de una de esas pinturas ignotas que hay en muchas iglesias pobres de los campos góticos.

Senectud agoniosa y desamparada, más allá del bien y del mal, buscando el consuelo generoso del sol. Vueltas las vidas—de tan luengas—a lo primario, a la infantilidad, a la puerilidad. A la inconsciencia precursora, a fuerza de fatiga y de vivir.

He aquí la estampa más conmovedora y más sentimental de la irrevocable personalidad castellana. Una estampa—aguafuerte crudo más bien—que se ve en todos los pueblos de la meseta todos los días "que hace" sol.

Buscar el consuelo del sol, del mismo sol que les robó sudor y sangre y moedad sobre el surco o la era o la viña, para que ahora esponje y caliente no más la carne aterida. Si aquel tributo de juventud pudiese acumarse en oro, estos viejecitos ceneceros serían hoy dueños de tesoros fabulosos. Mariano Zurita, un poeta de los más finos que ha tenido Castilla, dijo en unos bellísimos versos lo que querían. No oro, sino "Un pedazo de pan para los hijos, y un rayo de sol en el granero."

Yo he sentido, en todo mi ser, la tragedia de aquel rostro sumido, la palidez enjuta de aquella mirada caída y adolorida de luz, la pena del cuerpo quebrado que se arrastra con dolor. Yo lo he sentido en la plena euforia de juventud que disfruto, y he visto florecer en la sombra, junto a mi conmiseración bien sentida, las siluetas fantasmales de los viejecillos. Y me parecieran seres de otro mundo, siendo sólo escoria humana. Me parecieran ellos mismos desplazados a otra vida ignota, cercana y tinieblosa.

El paisaje y el otoño tienen elegía hueca de hojas secas, lloro de silencios tristes sobre la infinitud. Sólo los palomares, en el día encapotado y denso, tienen jovialidad de símbolo. A ratos, la cabeza de un viejecito es una paloma de serenidad, ungida por un claror de luna.

Son muy viejos, muy viejecitos, los pobres. Pero viejos de Castilla, ascéticos y cetrinos, sin la barba blanca ni la construcción barroca del viejo tradicional. En el semblante el trazo racial, la austeridad franciscana—muy pictórica—de la llanura silente, y el tedio de muchos días iguales puestos en fila. Esto acusa, ausente, la voluntad que un día triunfaba plenamente contra la mísera condición. Y por ello, hoy, tornados a una niñez donde las cosas tienen siempre un color opaco. La chispita interior es añorada, pero los ojos están ahitos de la pesadumbre de la vida, de los trabajos descarnados de la vida, del color gris de la vida gris. Y la carne está destensada y rota, flagelada y sin vitalidad, inerme.

Los viejos ya no esperan nada—ni siquiera la cordialidad de los que no lo son—ni imploran nada—porque apenas sienten—ni tienen preocupación de nada.

Sólo quieren—todos los días—su ración de sol.

Rien, sí, alguna vez. Pero con una mueca desarticulada y estúpida. Y es que tenían olvidado el reír.

Les queda—tesoro suasorio—la parla castiza y materna, el decir sonoro de una raza gloriosa. Empero, los conceptos suyos son sólo un fluir mecánico creado por la costumbre; por la necesidad de seguir viviendo un poquito para morir otro poquito cada día.

Desde mi cristal yo los veo pasar cada mañana, muy despacito, y alguna vez he de advertir que alguien falta. Entonces, noto un sentimiento conmovedor de piedad como un responso emocionado y misterioso que aletea en ese recinto sagrado donde mejor sentimos las cosas.

Alto, si no estuviese menguado por los achaques. Magro, fibroso, ferozónico. Una aleación de trigo y de acero. Una ecuación reducida de aquel hombre lleno de vitalidad que hundía el arado en la entraña fecunda.

Uno, uno cualquiera. Uno de los cinco o los ocho o los diez que en el tapial somero beben su ración diaria de sol.

Bien mereces, anciano, este postrer reposo que ahora gozas. Porque tuviste amor al surco y a la hacienda y a la familia, que habías identificado en una cosa misma. Y porque sentías la poesía pura del campo y el aliento amoroso de la tierra que te había enraizado a ella para siempre, sintiendo íntimamente el devenir de las nubes altas que saciaban su sed ardiente, y el andoso d'currir del cauce por la besana, y la tonada que se aleja, y el aleteo de las avecejas de Dios.

Lo mereces, porque si alguna vez fuiste malo, y egoísta; si alguna vez te mordió el torbellino de la carne y de las pasiones, ya eres viejo. Y ser viejo es llegar al centí de la indulgencia y lo sagrado, es llegar a la máxima, respetuosa veneración de la bondad.

Bien mereces, ancianito, el premio áureo de este inefable sol, porque, otra vez niño Dios te lo da como un juguete inestimable.

Y, cada día, morir un poquito. Con suavidad con silencio sencillo. Morir a la orilla lejana del recuerdo, habiendo pasado días y días y días como las cuentas de un rosario monótono. En verdad, esta hora tuya es más que morir, viejo amigo, pues que has de sufrir el dolor del recuerdo. Y quizá quizá... el dolor agudo de la mofa. ¡Que Dios confunda a los que de tu ancianidad se mofen!...

ENVIG

A usted, tío Goyo, pícaro viejecito de capa y gafas de ciego de romarce, empedernido husmeador de conversaciones en la estación pueblerina. A usted, por ser el más viejecito de "la procesion de los años", le envío desde mi tierra un saludo cordial, y el deseo efusivo de que siga viviendo por mucho tiempo. A pesar de que la tierra húmeda—la misma que usted cultivó luengos años—le espere con fruición... Y que no le falte—cada día—su ración de sol castellano, que es el sol más fino del mundo.

A. González García

Pesquera, noviembre de 1931.

BOLETIN DE PRENSA

"ORISOL"

Publica unas declaraciones de don José Ortega y Gasset sobre su supuesta intención de fundar un partido político. Hace la salvedad de que no es, precisamente, fundar un partido lo que él pretende, y luego traza el siguiente plan de actuación en el futuro:

"Pero han transcurrido siete meses de vida republicana, y está próxima la aprobación del texto constitucional y elección de presidente de la República. Esto quiere decir que termina el primer acto de la implantación del nuevo régimen en nuestro país. El momento es de importancia decisiva para nuestra historia. Hasta ahora, el nuevo régimen ha vivido según la inspiración y voluntad de unos cuantos grupos y partidos que han dado el tono a la nueva política. Los demás hemos procurado no estorbar. Pero ahora es preciso que todo el que tenga algo propio que decir al país, lo diga con claridad. Tiene que venir un claro deslinde de opiniones y responsabilidades, y lo que yo me propongo en fecha no lejana es hacer una vez más lo que siempre he hecho y lo único que puede exigirse de un intelectual que dé a viento su verdad. Yo no estoy conforme con el tono ni los modos que se han dado a la República. El cambio de régimen no tiene sentido si no es para lograr que la vida española salga por fin al alta mar de la Historia. Y si las justas excepciones, casi todas que se viene haciendo es lo contrario: contrae la vida española, angosta su horizonte y dejar que triunfe la inspiración pueblerina. ¿Por qué no intentar que en este magnífico momento se acidan los españoles a pensar en grande?"

Ignoro de dónde ha podido salir ese anuncio prematuro de un nuevo partido. Sólo puedo decir que no ha sido de mí y que me hallo exento de todo compromiso con nadie. Al contrario, he sostenido y sostengo que antes de pensar en nuevas organizaciones políticas es preciso que cada cual, con el timbre individual de su voz, diga lo que piensa sobre lo que hasta aquí ha sido y lo que puede ser la República española."

A beneficio del Ateneo Popular Próxima velada teatral

Ya se ha fijado fecha para la presentación de la obra en verso del Pastor Poeta: «Un alto en el camino». Tendrá lugar el día primero del próximo diciembre, en el Teatro Pereda. Se encargarán de ponerla en escena distinguidos aficionados, que comprendiendo la idea que tiene el Ateneo Popular de poseer edificio social en propiedad, destinan el beneficio a apoyarla.

Mariano Izabal, el tan conocido artista declamador, dará vida al principal papel que suscribió Julián Sánchez Prieto.

Asimismo, la encantadora señorita Luisa Varela, se ha encargado de personificar a Rosalía, y lo interpretará como una consumada profesional.

También colaboran en la preciosa comedia, las señoritas Carmen Varela, que en el papel de Soledad se pone a la par de su hermanita; Carmen Delgado, Manolita Martínez, Araceli García, Lines García y Herminia Valdivielso; y los señores Victoriana Urbina, Antonio Álvarez, Beldía, Gago, Marlasca, García, etc.

Un día de esta semana comenzará la venta de localidades en el Ateneo Popular para sus socios y demás simpatizantes. Los precios que se han fijado son sumamente módicos, por tanto no dudamos del éxito económico, ya que el artístico le descontentamos.